

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA N° 300 EDUCACIÓN AYACUCHO



PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN
OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024

TODA CATEGORÍA PRESUPUESTAL

1. Logros de aprendizajes de los estudiantes de la EBR.
2. Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.
3. Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas
4. Mejora de la Formación en Carreras Docentes en Institutos de Educación Superior No Universitaria.
5. Fortalecimiento de la educación superior tecnológica
6. Productos específicos para desarrollo infantil temprano.
7. Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la educación básica.
8. Acciones Centrales
9. Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos

AYACUCHO JUNIO DEL 2024



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Resolución Directoral Regional Sectorial N° 00626 2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

Ayacucho, 21 JUN 2024

Visto, el Expediente N° 04446563-2024 y la Orden de Proyección N° 01566-2024, referente al documento de la Primera Modificación del Plan Operativo Institucional 2024 de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho (Unidad Ejecutora 300 Educación Ayacucho), en las Categorías Presupuestales: Acciones Centrales, Programas Presupuestales y Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos (APNOP); los antecedentes y demás documentación adjunta.

CONSIDERANDO

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1440, se aprueba el “Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público”, y en el artículo 24°, numeral 24.2 del citado decreto, señala que el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público, estima la Asignación Presupuestal Multianual (APM), en función de los siguientes factores: (i) ingresos de todas las fuentes de financiamiento que se prevea recaudar o percibir durante el ejercicio, con independencia del año del que provengan, incluyendo la proyección de los saldos de balance correspondientes; (ii) reglas fiscales aprobadas; (iii) prioridades de política a nivel de resultados, productos u objetivos estratégicos institucionales, articulados con el SINAPLAN; (iv) criterios específicos de programación tales como costos unitarios, metas de cobertura, entre otros que determine la Dirección General de Presupuesto Público, según sea el caso y; (v) eficacia, efectividad y calidad de los servicios establecidos para el logro de resultados y objetivos de política;

Que, mediante Directiva N.º 002-2023-EF/50.01 aprobada con Resolución Directoral N.º 0005-2023-EF/50.01, se aprueba la “Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria”;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0016-2019-CEPLAN/PCD, se aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0339-2021-GRA/GR, se aprueba la “Directiva para la Programación Multianual, Elaboración, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional del Gobierno Regional de Ayacucho 2021-2023”;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0113-2024-GRA/GR, se aprueba la Directiva N° 001-2024-GRA/GR-GG-GRPPAT-SGPE “Directiva para la Programación Multianual, Elaboración, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional 2024-2026” del Gobierno Regional de Ayacucho;



Que, mediante Resolución Directoral Regional Sectorial N° 02081-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR de fecha 22 de diciembre del 2023, se aprueba la programación del Plan Operativo Institucional 2024, correspondiente a la Dirección Regional de Educación Ayacucho (Unidad Ejecutora 300 Educación Ayacucho);

Estando conforme a lo opinado por el Especialista en Planificación y visado por el Director de Gestión Institucional, Director de Gestión Pedagógica y la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Educación Ayacucho;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Educación N° 28044 y sus modificatorias; Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, Ley N° 28411; Ley N° 31953 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024" y Decreto Supremo N° 011-2012-ED modificada por Decreto Supremo N° 009-2016-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley General de Educación; y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0492-2023-GRA/GR.

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, la Primera Modificación del Plan Operativo Institucional 2024 de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho (Unidad Ejecutora 300 Educación Ayacucho), en las Categorías Presupuestales: Acciones Centrales, Programas Presupuestales y Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos (APNOP).

ARTÍCULO SEGUNDO. - TRANSCRIBIR, la presente Resolución a las instancias correspondientes de esta entidad conforme a Ley, para fines que le son propios.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Dr. OSTER WALDIMER PAREDES FERNÁNDEZ

Director del Programa Sectorial IV
Dirección Regional de Educación de Ayacucho

OWPF/D DRE
VEVG/D DGI
JEMV/D AJ
HHTM/D ADM
LRB/D DGP
Proyecto N° 1566-2024
Trámite: N° 02

INDICE

	Página
I. PRESENTACIÓN	01
II. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	02
2.1. Declaración de Política Institucional	02
2.2. Misión Sectorial	03
2.3. Visión	03
2.4. Acciones Estratégicas Institucionales Priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional.	04
III. MARCO PRESUPUESTARIO 2024	05
IV. ORGANIZACIÓN INTERNA	06
4.1. Organigrama	06
V. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS (ACCIONES CENTRALES)	08
5.1. Dirección de Gestión Institucional	08
5.2. Dirección de Gestión Pedagógica	14
5.3. Dirección General	22
5.4. Dirección de Administración	27
5.5. Oficina de Asesoría Jurídica	44
5.6. Oficina de Control Institucional	49
VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS (PROGRAMAS PRESUPUESTALES)	52
6.1. Programa Presupuestal 0090 – PELA	52
6.2. Programa Presupuestal 0068 – PREVAED	81
6.3. Programa Presupuestal 0107 – Mejora en la Formación en Carreras Docentes en Institutos de Educación Superior No Universitaria.	93
6.4. Programa Presupuestal 0051 - PTCD	106
6.5. Programa Presupuestal 0147 – Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica.	109
6.6. Programa Presupuestal 1001 – Productos Específicos para el Desarrollo Infantil Temprano.	122
6.7. Programa Presupuestal 0150 - Incremento en el Acceso de la Población a los Servicios Educativos Públicos de la Educación Básica.	125
VII. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS (ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS)	128
7.1. Desarrollo de la Educación en Colegios Experimentales	128
7.2. Desarrollo de la Educación Técnica	128
7.3. Desarrollo de la Formación de Artistas	128
7.4. Desarrollo de la Formación de Docentes y Artista	128
7.5. Obligaciones Previsionales	128
7.6. Desarrollo de la Promoción Escolar, Cultura y Deporte	128
7.7. Elaboración de Estudios de Pre inversión en la Región de Ayacucho	128
7.8. Mejora en la Gestión de las Instituciones Educativas	128

I. PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional 2024 modificado, de la Dirección Regional de Educación Ayacucho, es un documento de gestión institucional que muestra la reprogramación e incorporación de metas, actividades y acciones formuladas en base al PIM 2024 y en base al Marco del Presupuesto por Resultados los cuales conducen a logros de los objetivos institucionales a través de actividades operativas, tareas y sub tareas por ejecutar y alcanzar en el año, con la finalidad de brindar el mejor servicio educativo a los niños y niñas de la región de Ayacucho y principalmente de las zonas rurales y alto andinas.

A partir del año 2007, el Estado ha incorporado a través del Ministerio de Economía y Finanzas una gestión por resultados mediante la implementación de un nuevo sistema presupuestario denominado Presupuesto Por Resultados (PPR) encontrándose incorporados Programas Presupuestales con el fin de coadyuvar a reducir problemas centrales que aquejan a la población en general; para el Sector Educación (UE 300 Educación Ayacucho), el Programa Presupuestal 0090 “Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de la Educación Básica Regular (PELA-2024)” con un presupuesto total de S/. 3’065,457.00; Programa Presupuestal 0068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres” (PREVAED-2024)” con un presupuesto total de S/. 985,219.00; Programa Presupuestal 0107 “Mejora de la Formación en Carreras Docentes en Institutos de Educación Superior No Universitarias – 2024” con un presupuesto total de S/. 7’538,512.00; Programa Presupuestal 0051 “Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas” (PTCD-2024) con un presupuesto total de S/. 133,440.00; Programa Presupuestal 147 “Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos”-2024 con un presupuesto de S/. 2’478,322.00; Programa Presupuestal 1001 “Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano” (2024) con un presupuesto de S/. 67,238.00 y el Programa Presupuestal 0150 “Incremento en el Acceso de la Población a los Servicios Educativos Públicos de la Educación Básica” con un presupuesto de S/. 15,124.00. Asimismo, en lo que corresponde a la Categoría Presupuestal Acciones Centrales 2024 con un presupuesto total de S/. 8’537,196.00 (Genéricas de Gasto 2.3 Bienes y Servicios, Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, Genérica de Gasto 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales y la Genérica 2.5 Otros Gastos) y por último las Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos (APNOP 2024) con un presupuesto total de S/. 55’210,393.00 (Genéricas de Gasto 2.3 Bienes y Servicios, Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales y Genérica de Gasto 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales).

II. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS:

2.1. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL (PEI 2020-2026):

Basado en la información y lineamientos que brinda el "Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2050", el "Documento Prospectivo: Ayacucho 2030" y el "Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016-2027", la Alta Dirección del Gobierno Regional de Ayacucho, establece la política institucional de largo plazo en seis ejes prioritarios:

EJE 1: DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL

1. Afirmación de la identidad regional
2. Reducción de las brechas de desigualdad social

EJE 2: OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

1. Acceso universal a una educación pública de calidad
2. Acceso universal a los servicios de salud de calidad
3. Acceso universal a los servicios de saneamiento básico

EJE 3: MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

1. Gestión regional basada en planeamiento estratégico
2. Lucha contra la corrupción.
3. Descentralización efectiva para el desarrollo.

EJE 4: ECONOMÍA DIVERSIFICADA Y COMPETITIVIDAD

1. Promoción de la seguridad alimentaria en base a la agricultura familiar
2. Inclusión económica de sectores sociales vulnerables
3. Mejorar la competitividad de las principales cadenas productivas
4. Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, Históricos y culturales.

EJE 5: COHESIÓN TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

1. Mejorar la infraestructura social y productiva de la región

EJE 6: AMBIENTE, DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

1. Gestión ambiental y preservación de la diversidad biológica
2. Gestión de riesgo de desastres

La implementación de la política institucional será a través de los Programas Presupuestales, los cuales deben ser ejecutados por las Direcciones Regionales Sectoriales en el marco de los estándares establecidos. El presupuesto de inversión del Gobierno Regional debe orientarse a complementar y fortalecer los Programas Presupuestales. En tal sentido, se deberá mejorar la calidad del Banco de Proyectos con PIPs orientados a cerrar brechas sociales y económicas, y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, históricos y culturales.

Para el logro de mayores resultados, las actividades de las Direcciones Regionales Sectoriales deben ser articuladas, en torno a los Objetivos Estratégicos Institucionales, en el marco de la Gestión de Procesos.

Paulatinamente se deberá reducir la categoría presupuestal APNOP, para reorientar los recursos al logro de resultados a través de los Programas Presupuestales.

LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LAS POLÍTICAS Y LA GESTIÓN REGIONAL SON:

1. **Participación**. - La gestión regional desarrollará mecanismos para la participación ciudadana en las fases de formulación, seguimiento, fiscalización y evaluación de la gestión regional.
2. **Transparencia**. - Los planes, presupuestos, objetivos, metas y resultados de gestión del Gobierno Regional serán difundidos a la población, a través del portal electrónico y otros medios de acceso a la información pública.
3. **Rendición de cuentas**. - Es una responsabilidad ineludible del Gobierno Regional la rendición de cuentas a la ciudadanía sobre los avances, logros, dificultades y perspectivas de la gestión, a través de audiencias públicas y otros espacios de encuentro con la ciudadanía.
4. **Inclusión**. - El Gobierno Regional desarrolla políticas y acciones integrales de gobierno dirigidas a promover la inclusión económica, social, política y cultural de jóvenes, personas con discapacidad o grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados del Estado.
5. **Eficacia**. - El Gobierno Regional organiza su gestión en torno al Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016-2021, para garantizar el cumplimiento de objetivos y metas prioritarios.
6. **Eficiencia**. - La gestión regional se rige con criterios de eficiencia, para garantizar la óptima utilización de los recursos públicos.

2.2. MISIÓN SECTORIAL:

“Conducir la gestión pública regional en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, contribuyendo al desarrollo integral y sostenible de la región, de manera participativa, inclusiva y eficiente”.

2.3. VISIÓN:

“Ayacucho es una región con sólida identidad cultural, comprometida con el desarrollo humano como estrategia fundamental del cambio social; su proyección al futuro está basada en las capacidades humanas de mujeres y hombres, que han desarrollado una estructura productiva diversificada, competitiva, ambientalmente sostenible y articulada al mercado nacional e internacional, que garantiza una buena calidad de vida para todos. El proceso de transformación regional se sustenta en instituciones modernas y transparentes, liderazgos de calidad, el tejido social fortalecido y el ejercicio de la participación ciudadana en la gestión pública”.

2.4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI):

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	RESPONSABLE
OEI 01. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTOS DE AYACUCHO	AEI 01.01. Condiciones para el cumplimiento de Horas lectivas Normadas en las Instituciones Educativas	DREA, UGEL
	AEI 01.02. Implementación adecuada del currículo dirigido a docentes	DREA, UGEL
	AEI 01.03. Materiales educativos necesarios para el logro de los estándares de aprendizaje para estudiantes de EBR	DREA, UGEL
	AEI 01.04. Ampliación de la cobertura y acceso a la educación de calidad implementado para niños y niñas de 3 a 5 años	DREA, UGEL
	AEI 01.05. Desarrollo de competencias para la prevención del consumo de drogas oportuna	DREA, UGEL
	AEI 01.06. Incorporación al desarrollo integral y sostenible a las familias de VRAEM	DREA, UGEL
	AEI 01.07. Servicios de educación básica adecuada para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad de 0 a 29 años	DREA, UGEL
	AEI 01.08. Implementación de condiciones básicas para el funcionamiento de instituciones de educación superior pedagógica	DREA, UGEL
OEI 07. REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN ANTE EL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	AEI 07.01. Estudiantes con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	DREA, UGEL
OEI 08. MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	AEI 08.01. Fortalecimiento integral de la capacidad operativa de los órganos estructurados del GRA	DREA, UGEL

III. MARCO PRESUPUESTARIO (Asignación Presupuestaria del Año Fiscal Vigente 2024):

N°	Categorías Presupuestales/Programas	Año 2024	TOTAL
TOTAL CATEGORIA PRESUPUESTAL		78,030,901	78,030,901
ACCIONES CENTRALES		8,537,196	8,537,196
ORGANOS DE LÍNEA			
Meta: 5000001	Planeamiento y presupuesto	645,079	645,079.00
Meta: 5000001	Planeamiento y presupuesto (<i>Mantenimiento y operacion de locales escolares de instituciones educativas de educacion basica regular con condiciones adecuadas para su funcionamiento</i>)	0	0.00
Meta: 5000002	Conducción y orientación superior (Despacho Dirección)	322,567	322,567.00
Meta: 5000003	Conducción y orientación superior (DGP)	2,000,605	2,000,605.00
ORGANOS DE APOYO			
Meta: 5000003	Gestión administrativa	2,063,010	2,063,010.00
Meta: 5000003	Gestión administrativa AFP REPRO	2,497,276	2,497,276.00
Meta: 5000003	Gestión administrativa jornada de trabajo adicional	279,322	279,322.00
Meta: 5000003	Gestión administrativa pago de beneficio sociales 25 o 30 años	8,322	8,322.00
Meta: 5000003	Gestión administrativa pago de beneficio sociales CTS	354,494	354,494.00
Meta: 5000003	Gestión administrativa (Acciones administrativas)	24,135	24,135.00
ORGANOS DE ASESORAMIENTO			
Meta: 5000004	Asesoramiento técnico y jurídico	145,483	145,483.00
ORGANOS DE CONTROL INSTITUCIONAL			
Meta: 5000006	Acciones de control y auditoria	196,903	196,903.00
PROGRAMAS PRESUPUESTALES		14,283,312	14,283,312
N° 1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEM PRANO			
Meta: 5004345	Atención integral durante el cuidado diurno	67,238	67,238.00
N° 0068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR DESASTRES			
Meta: 5005612	Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres	111	111.00
Meta: 5005580	Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	836,526	836,526.00
Meta: 5005581	Desarrollo de campañas comunicacionales para la gestión del riesgo de desastres	34,865	34,865.00
Meta: 5005585	Seguridad física funcional de servicios públicos	113,717	113,717.00
N° 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR			
Meta: 5000276	Gestión del programa	95,004	95,004.00
Meta: 5000276	Gestión del programa	85,000	85,000.00
Meta: 5000276	Gestión del programa	39,411	39,411.00
Meta: 5005628	Contratación oportuna y pago de personal docente y promotoras de las II.EE de la EBR del Nivel Inicial	376,961	376,961.00
Meta: 5005628	Contratación oportuna y pago de personal docente y promotoras de las II.EE de la EBR del Nivel Inicial	3,200	3,200.00
Meta: 5005628	Contratación oportuna y pago de personal docente de las II.EE de la EBR del Nivel Primaria	321,995	321,995.00
Meta: 5005628	Contratación oportuna y pago de personal docente de las II.EE de la EBR del Nivel Primaria	400	400.00
Meta: 5005628	Contratación oportuna y pago de personal docente de las II.EE de la EBR del Nivel Primaria	444,209	444,209.00
Meta: 5005628	Contratación oportuna y pago de personal docente de las II.EE de la EBR del Nivel Secundaria	1,285,333	1,285,333.00
Meta: 5005628	Contratación oportuna y pago de personal docente de las II.EE de la EBR del Nivel Secundaria	20,965	20,965.00
Meta: 5005628	Contratación oportuna y pago de personal docente de las II.EE de la EBR del Nivel Secundaria	145,227	145,227.00
Meta: 5005628	Contratación oportuna y pago de personal docente de las II.EE de la EBR del Nivel Secundaria	105,068	105,068.00
Meta: 5005628	Contratación oportuna y pago de personal docente de las II.EE de la EBR del Nivel Secundaria	14,668	14,668.00
Meta: 5005629	Contratación oportuna y pago de personal administrativo y de apoyo de las II.EE de la EBR del Nivel Inicial	128,016	128,016.00

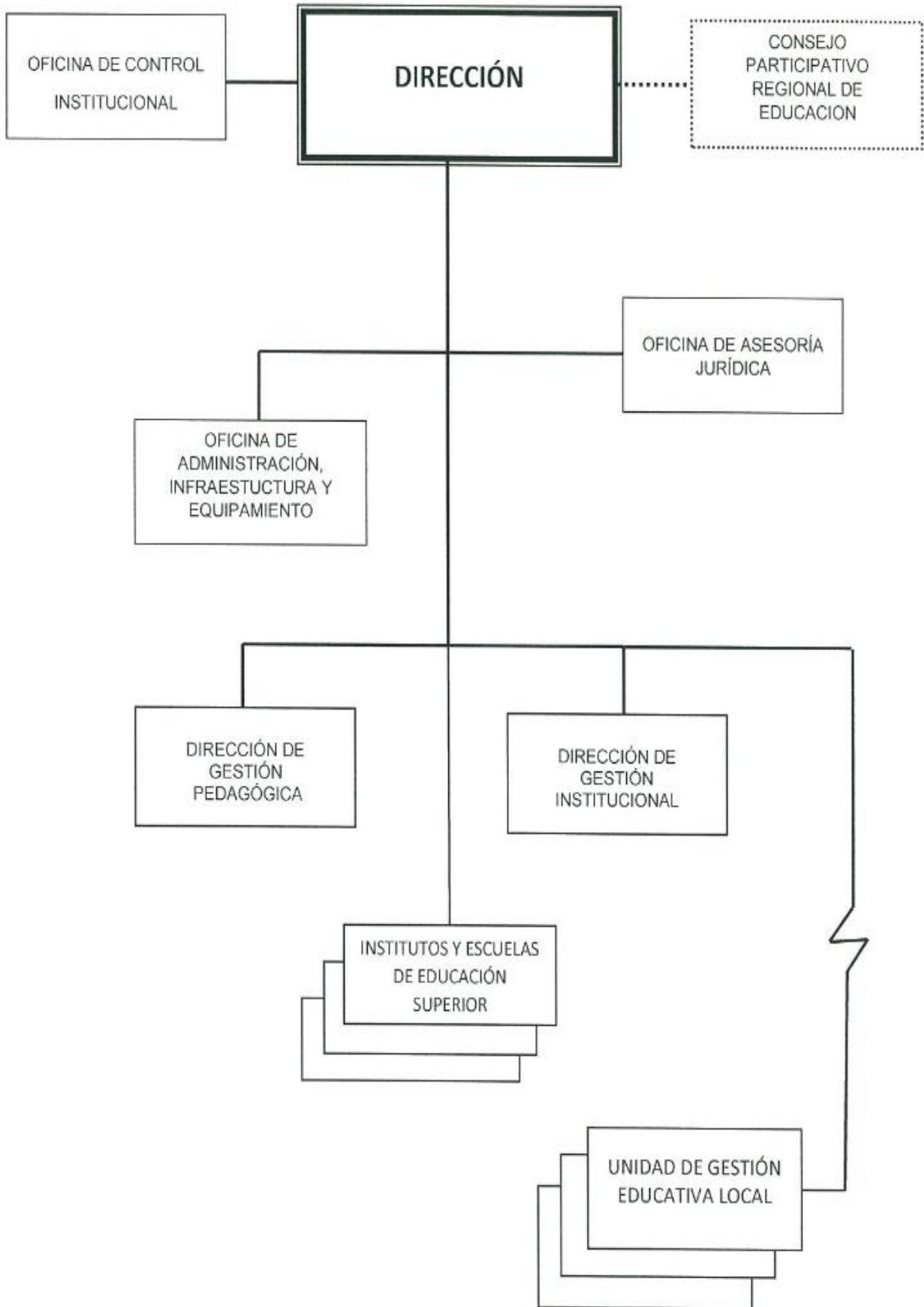
N° 0150 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA			
Meta: 5000276	Gestión del programa	15,124	15,124.00
N° 0107 MEJORA DE LA FORMACIÓN EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIAS			
Meta: 5005906	Contratación oportuna y pago de personal docente	5,929,993	5,929,993.00
Meta: 5005907	Contratación oportuna y pago de personal administrativo y de apoyo	907,820	907,820.00
Meta: 5005907	Contratación oportuna y pago de personal administrativo y de apoyo	580,550	580,550.00
Meta: 5005908	Provisión de servicios básicos y mantenimiento de equipamiento e infraestructura	62,728	62,728.00
Meta: 5005908	Provisión de servicios básicos y mantenimiento de equipamiento e infraestructura	49,251	49,251.00
Meta: 5005908	Provisión de servicios básicos y mantenimiento de equipamiento e infraestructura	8,170	8,170.00
N° 0051 PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS			
Meta: 5006171	Fortalecimiento de habilidades psicosociales en escolares	133,440	133,440.00
N° 0147 FORTALECIMIENTO DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS			
Meta: 5000276	Gestión del programa	35,752	35,752.00
Meta: 5006091	Selección, contratación oportuna y pago de docentes, asistentes y auxiliares	1,603,090	1,603,090.00
Meta: 5006100	Provisión de servicios básicos, seguridad y limpieza	381,544	381,544.00
Meta: 5006101	Dotación de recursos educativos	409,936	409,936.00
Meta: 5006102	Mantenimiento de infraestructura equipamiento y mobiliario	48,000	48,000.00
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)		55,210,393	55,210,393
Meta: 500659	Desarrollo de la Educación en Colegios Experimentales	93,168	93,168.0
Meta: 500668	Desarrollo de educación técnica	15,442,364	15,442,364.0
Meta: 500671	Desarrollo de la formación de artistas	3,147,589	3,147,589.00
Meta: 500673	desarrollo de la formación de docentes y artistas	289,056	289,056.00
Meta: 5000991	Obligaciones previsionales	35,170,117	35,170,117.00
Meta: 5001933	Promoción escolar, cultura y deporte	1,025,533	1,025,533.00
Meta: 5001956	Elaboración de estudios de preinversión en la región de Ayacucho	1,816	1,816.00
Meta: 5003934	Mejora de la gestión de las Instituciones Educativas	40,750	40,750.00

IV. ORGANIZACIÓN INTERNA:

4.1. ORGANIGRAMA:

La Dirección Regional de Educación de Ayacucho, tiene la siguiente Estructura Orgánica:

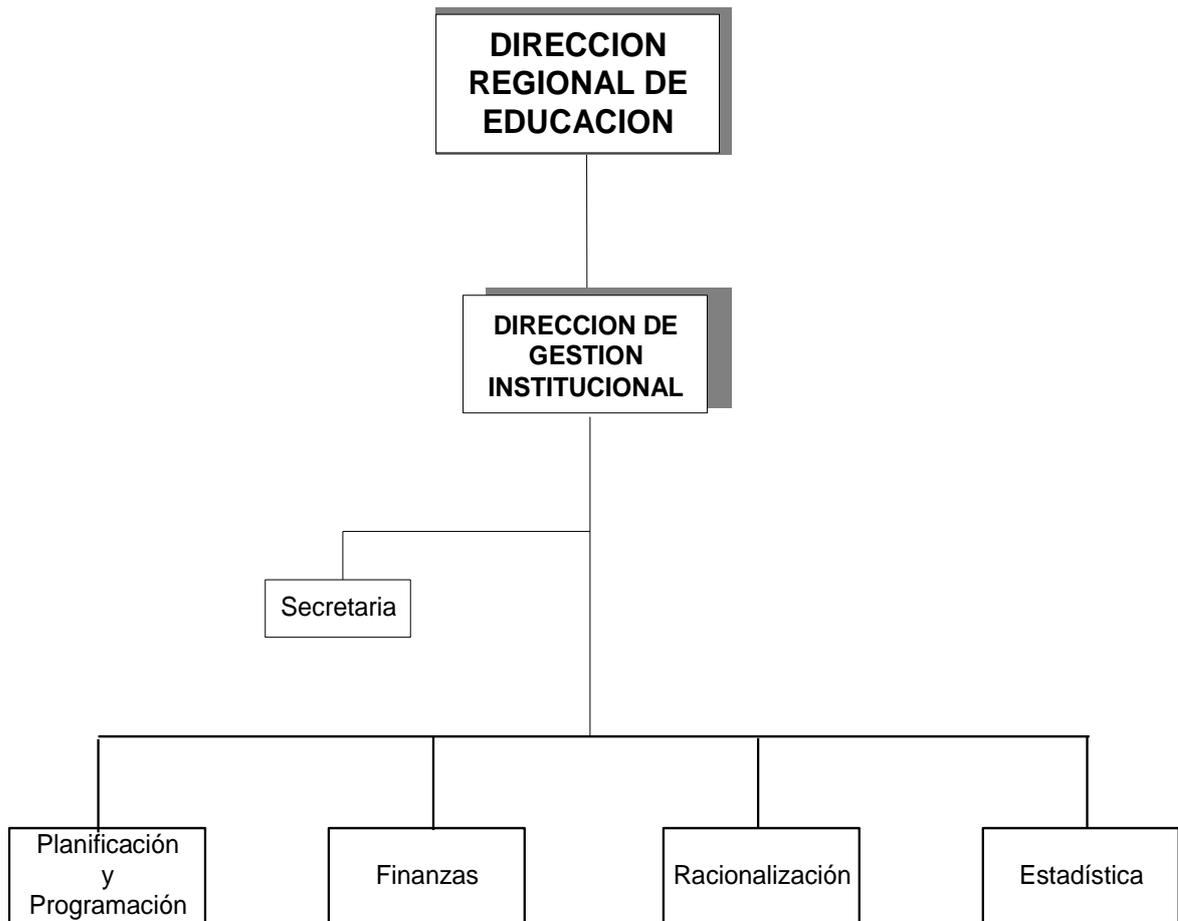
- 01. ÓRGANO DE ALTA DIRECCIÓN**
01.1 Dirección Regional de Educación
- 02. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL**
02.1 Oficina de Control Institucional
- 03. ÓRGANO DE ASESORAMIENTO**
03.1 Oficina de Asesoría Jurídica
- 04. ÓRGANO DE APOYO**
04.1 Oficina de Administración
- 05. ÓRGANOS DE LÍNEA**
05.1 Dirección de Gestión Pedagógica
05.2 Dirección de Gestión Institucional
- 06. ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN**
06.1 Consejo Participativo Regional de Educación



V. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS (ACCIONES CENTRALES):

5.1. DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL: La Dirección de Gestión Institucional, es el Órgano de Línea, encargado de ejecutar acciones inherentes a los Sistemas de:

- 1) Finanzas
- 2) Planificación
- 3) Racionalización
- 4) Estadística:



PRIMERA MODIFICATORIA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO (UE 300 Educación Ayacucho)

PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS																	
UNIDAD EJECUTORA		: 300 Educación Ayacucho															
CENTRO DE COSTO		: Dirección de Gestión Institucional															
CATEGORIA PRESUPUESTAL		: 9001 Acciones Centrales															
PRODUCTO/PROYECTO		: 3999999 Sin Producto															
ACTIVIDAD/OBRA		: 5000001 Planeamiento y Presupuesto															
FUNCION		: 22 Educación															
DIVISIÓN FUNCIONAL		: 004 Planeamiento Gubernamental															
GRUPO FUNCIONAL		: 005 Planeamiento Institucional															
META		:															
FTE. DE FINANCIAMIENTO		: 00 Recursos Ordinarios															
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	COSTO ACTIV. 2 S/.	COSTO ACTIV. 3 S/.	COSTO ACTIV. 4 S/.	COSTO ACTIV. 5 S/.	COSTO ACTIV. 6 S/.	COSTO ACTIV. 7 S/.	COSTO ACTIV. 8 S/.	COSTO ACTIV. 9 S/.	COSTO ACTIV. 10 S/.	COSTO ACTIV. 11 S/.	COSTO ACTIV. 12 S/.	COSTO ACTIV. 13 S/.	COSTO ACTIV. 14 S/.	COSTO ACTIV. 15 S/.	COSTO ACTIV. 16 S/.
5	GASTOS CORRIENTES	15,528.00	48,879.00	33,825.00	22,166.00	454,099.00	13,200.00	8,202.00	7,540.00	1,750.00	2,560.00	2,560.00	1,480.00	3,220.00	4,920.00	1,350.00	5,760.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	454,099.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)					65,175.00											
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)					44,424.00											
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal					172,320.00											
	2.1.1.13.12 Contrato administrativo de Servicios-Transitorio					141,081.00											
	2.1.19.12 Aguinaldos					5,800.00											
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad					4,200.00											
	2.1.19.14 Aguinaldos de contrato administrativo de servicios					2,400.00											
	2.1.3.1.1.13 Contribuciones a Essalud del personal administrativo					9,076.00											
	2.1.3.1.1.15 Contribuciones a Essalud del contrato administrativo de servicios					9,623.00											
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo																
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD																
2.3	BIENES Y SERVICIOS	15,528.00	48,879.00	33,825.00	22,166.00	0.00	13,200.00	8,202.00	7,540.00	1,750.00	2,560.00	2,560.00	1,480.00	3,220.00	4,920.00	1,350.00	5,760.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano																
	2.3.12.11 Vestuarios accesorios y prendas diversas																
	2.3.13.11 Combustibles y carburantes																
	2.3.13.11 Lubricantes, grasas y afines																
	2.3.15.11 Repuestos y accesorios					398.00											
	2.3.15.12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina					17,768.00											
	2.3.199.13 Libros, diarios y revistas																
	2.3.199.199 Otros bienes																
	2.3.1.11.11 Para edificios y estructuras																
	2.3.1.10.14 Fertilizantes, insecticidas, fungicidas																
	2.3.1.10.15 Suministros de accesorios y/o materiales de uso forestal																
	2.3.1.11.15 Otros materiales de mantenimiento																
	2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte	2,843.00					2,400.00		1,600.00		400.00	400.00	400.00	600.00	960.00		
	2.3.21.22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	12,685.00					10,800.00		5,940.00		2,160.00	2,160.00	1,080.00	1,620.00	3,960.00		
	2.3.21.2.99 Otros gastos																
	2.3.22.23 Servicios de Internet																
	2.3.22.42 Otros servicios de publicidad y difusión																
	2.3.22.44 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado																
	2.3.22.41 Servicios de publicidad																
	2.3.22.51 Servicios de publicidad																
	2.3.24.71 Gastos por concepto de mantenimiento reparación y acondicionamiento de maquinas y equipos en gene				3,000.00												
	2.3.27.10.1 Seminarios talleres y similares																4,200.00
	2.3.27.11.2 Transporte y traslado de carga																
	2.3.27.11.5 Servicios de alimentación de consumo humano							3,150.00		1,750.00					1,350.00	1,200.00	
	2.3.27.11.6 Servicios de impresiones				1,000.00												
	2.3.27.11.99 Servicios diversos							5,052.00									360.00
	2.3.27.21 Consultoría																
	2.3.27.31 Realizado por personas jurídicas													1,000.00			
	2.3.27.52 Propinas para practicantes			33,825.00													
	2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios																
	2.3.28.12 Contribuciones a esalud de CAS.																
	2.3.28.14 Bonificaciones																
	2.3.29.11 Locación de servicios		48,879.00														
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.6.32.11 Equipos computacionales y periféricos																
	2.6.6.1.99.9.9 Otros																
	2.6.61.3.2 Software																
	TOTAL	15,528	48,879	33,825	22,166	454,099	13,200	8,202	7,540	1,750	2,560	2,560	1,480	3,220	4,920	1,350	5,760

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 0105-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y presupuesto modificado mediante Memorando N° 017-2024-GRA/GG-GRDS-DREA-DGI, Memorando N° 062-2024-GRA/GG-GRDS-DREA-DGI, Memorando N° 064-2024-GRA/GG-GRDS-DREA-DGI y Memorando N° 085-2024-GRA/GG-GRDS-DREA-DGI

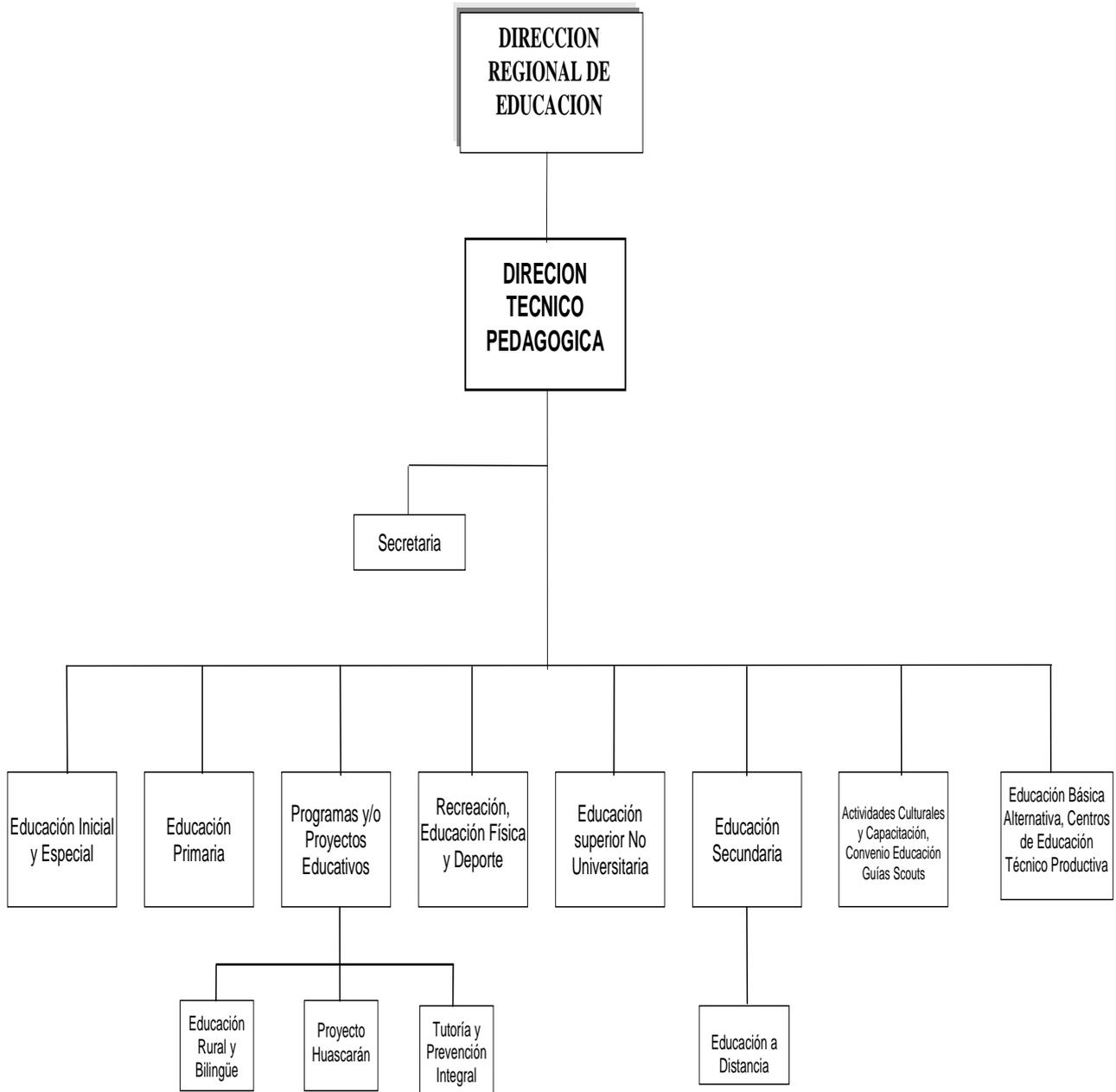
PRIMERA MODIFICATORIA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO (UE 300 Educación Ayacucho)

AO.17	Capacitación, Coordinación en temas estadísticos, SIRE a cargo del MINEDU y otros.	Ayacucho	Capacitaciones	Muy Alta	Físico			2			2			3			7
					Financiero			813			813			813			2,440
AO.18	Supervisión a la UGELs en temas de Estadística, SIAGIE, SIRE, CEGER y otros contingencias.	Ayacucho	Supervisión	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2		12
					Financiero	624	624	624	624	624	624	624	624	624	624	624	6,240
AO.19	Capacitación por parte de Instituciones Privadas a Especialistas de Estadística.	Ayacucho	Capacitaciones	Muy Alta	Físico			1									1
					Financiero			1,260									1,260
AO.20	Actualización, formulación y evaluación de los Proyecto de Inversión del Sector Educación.	Ayacucho	Informes	Muy Alta	Físico			2			2						4
					Financiero			4,050			4,050						8,100

Total Financiero S/**645,079**

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 0105-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y presupuesto modificado mediante Memorando N° 017-2024-GRA/GG-GRDS-DREA-DGI, Memorando N° 062-2024-GRA/GG-GRDS-DREA-DGI, Memorando N° 064-2024-GRA/GG-GRDS-DREA-DGI y Memorando N° 085-2024-GRA/GG-GRDS-DREA-DGI

5.2. DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA: La Dirección de Gestión Pedagógica, es el Órgano de Línea, encargado de ejecutar acciones inherentes a los Sistemas de Supervisión y monitoreo de temas pedagógicos:



PRIMERA MODIFICATORIA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO (UE 300 Educación Ayacucho)

FORMATO N° 01														
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS														
UNIDAD EJECUTORA		: 300 Educación Ayacucho												
CENTRO DE COSTO		: Dirección de Gestión Pedagógica												
CATEGORIA PRESUPUESTAL		: 9001 Acciones Centrales												
PRODUCTO/PROYECTO		: 3999999 Sin Producto												
ACTIVIDAD/OBRA		: 5000002 Conducción y Orientación Superior												
FUNCION		: 22 Educación												
DIVISION FUNCIONAL		: 006 Gestión												
GRUPO FUNCIONAL		: 007 Dirección y Supervisión Superior												
META		:												
FTE. DE FINANCIAMIENTO		: 00 Recursos Ordinarios												
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	COSTO ACTIV. 2 S/.	COSTO ACTIV. 3 S/.	COSTO ACTIV. 4 S/.	COSTO ACTIV. 5 S/.	COSTO ACTIV. 6 S/.	COSTO ACTIV. 7 S/.	COSTO ACTIV. 8 S/.	COSTO ACTIV. 9 S/.	COSTO ACTIV. 10 S/.	COSTO ACTIV. 11 S/.	COSTO ACTIV. 12 S/.	COSTO ACTIV. 13 S/.
5	GASTOS CORRIENTES	14,360.00	18,700.00	48,500.00	26,449.00	1,645,163.00	4,100.00	17,000.00	17,880.00	4,920.00	19,200.00	11,050.00	3,600.00	11,850.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	1,645,163.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)					87,569.00								
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)					21,660.00								
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal					22,080.00								
	2.1.1.13.11 Contrato administrativo de Servicios-Indeterminado					91,167.00								
	2.1.1.13.12 Contrato administrativo de Servicios-Transitorio					18,714.00								
	2.1.12.11 Personal nombrado					952,329.00								
	2.1.12.12 Personal contratado					287,025.00								
	2.1.19.12 Aguinaldos					8,800.00								
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad					6,200.00								
	2.1.19.14 Aguinaldos de contrato administrativo de servicios					2,400.00								
	2.1.3.1.1.13 Contribuciones a Essalud del personal administrativo					138,596.00								
	2.1.3.1.1.15 Contribuciones a Essalud del contrato administrativo de servicios					8,623.00								
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD													
2.3	BIENES Y SERVICIOS	14,360.00	18,700.00	48,500.00	26,449.00	0.00	4,100.00	17,000.00	17,880.00	4,920.00	19,200.00	11,050.00	3,600.00	11,850.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano													
	2.3.12.11 Vestuarios accesorios y prendas diversas													
	2.3.12.12 Textiles y acabados textiles								4,800.00					
	2.3.13.11 Combustibles y carburantes													
	2.3.13.11 Lubricantes, grasas y afines													
	2.3.15.11 Repuestos y accesorios													
	2.3.15.12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina				14,030.00					7,200.00				
	2.3.15.31 Aseo, limpieza y tocador													
	2.3.1.99.1.99 Otros bienes													
	2.3.19.1.99 Otros materiales diversos de enseñanza													
	2.3.19.12 Material didáctico, accesorios y útiles de enseñanza													
	2.3.199.11 Herramientas													
	2.3.199.13 Libros, diarios y revistas													
	2.3.199.14 Premiación													
	2.3.199.199 Otros bienes													
	2.3.1.11.11 Para edificios y estructuras													
	2.3.1.10.14 Fertilizantes, insecticidas, fungicidas													
	2.3.1.10.15 Suministros de accesorios y/o materiales de uso forestal													
	2.3.1.11.15 Otros materiales de mantenimiento													
	2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte	1,400.00												1,050.00
	2.3.21.22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	12,960.00	18,000.00											10,800.00
	2.3.21.2.99 Otros gastos													
	2.3.22.23 Servicios de Internet													
	2.3.22.42 Otros servicios de publicidad y difusión													
	2.3.22.44 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado													
	2.3.22.41 Servicios de publicidad													
	2.3.22.3.99 Servicio de habilitación							200.00					3,600.00	
	2.3.24.21 De edificaciones oficinas y estructuras				1,900.00									
	2.3.24.15 Reparación y mantenimiento de equipos													
	2.3.24.11 Mantenimiento de edificaciones													
	2.3.24.71 Servicios de mantenimiento de equipos				3,108.00									
	2.3.25.11 De edificios y estructuras													
	2.3.25.1.99 De otros bienes y activos				2,500.00									
	2.3.27.10.1 Seminarios talleres y similares									3,000.00		2,000.00		
	2.3.27.9.99													
	2.3.27.11.2 Transporte y traslado de carga													
	2.3.27.11.5 Servicios de alimentación para consumo humano									4,200.00	17,640.00	4,800.00		
	2.3.2.7.11.6 Impresiones y fotocopias				4,911.00				14,000.00	2,880.00	720.00	1,560.00	650.00	
	2.3.2.7.2.99 Otros servicios similares							3,900.00						
	2.3.27.11.99 Servicios diversos													
	2.3.27.21 Servicios de consultoría													
	2.3.27.31 Realizado por personas jurídicas													
	2.3.27.41													
	2.3.27.91 Organización y conducción de eventos deportivos													
	2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios													
	2.3.28.12 Contribuciones a salud de CAS.													
	2.3.28.14 Bonificaciones													
	2.3.29.11 Locación de servicio			48,500.00				3,000.00						
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.6.32.11 Equipos computacionales y periféricos													
	2.6.6.1.99.9.9 Otros													
	2.6.61.3.2 Software													
	TOTAL	14,360	18,700	48,500	26,449	1,645,163	4,100	17,000	17,880	4,920	19,200	11,050	3,600	11,850

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 0105-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y presupuesto modificado mediante Memorando N° 085-2024-GRA/GG-GRDS-DREA-DGI

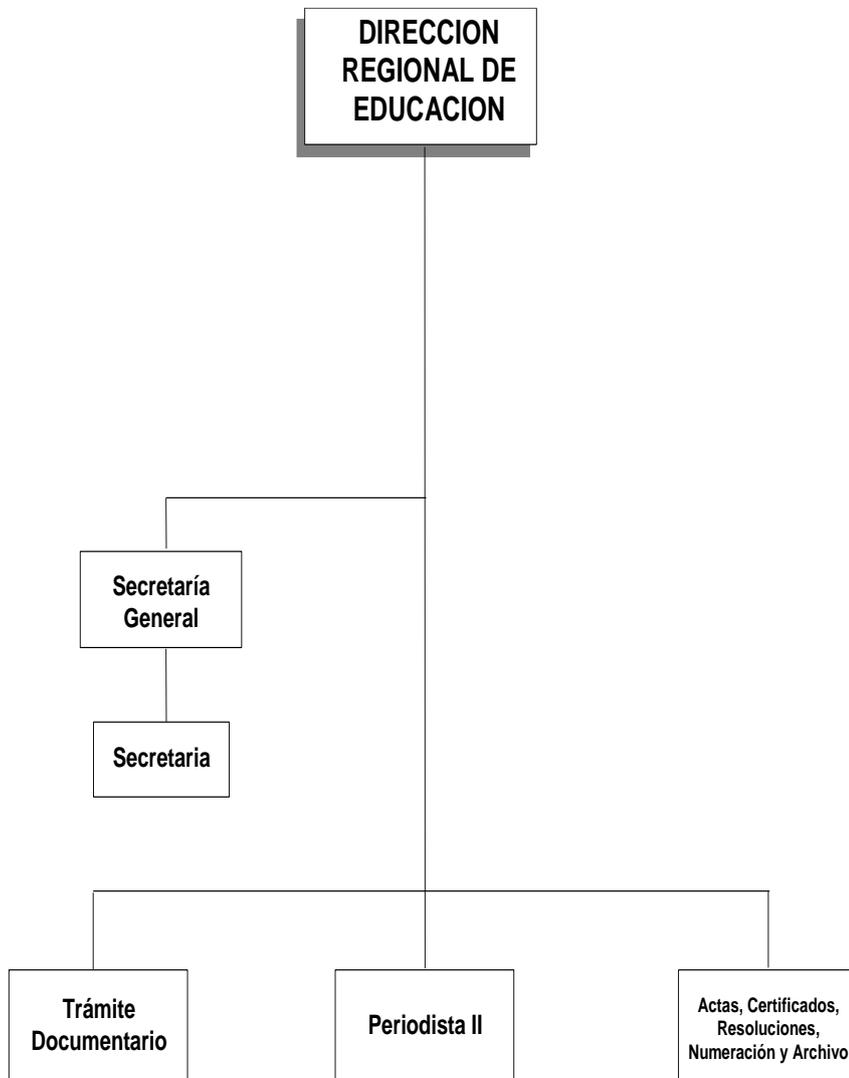
PRIMERA MODIFICATORIA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO (UE 300 Educación Ayacucho)

AO.31	Fortalecimiento líderes estudiantiles de la región Ayacucho.	Ayacucho	Evento	Muy Alta	Físico					1								1
					Financiero								6,000					
AO.32	Supervisión y monitoreo a implementación de los Juegos Florales Escolares 2023 y asistencia técnica a las UGELs y visita de docente (gestor cultural) para la sensibilización e implementación de las actividades culturales en las UGEL y acciones de coordinación a nivel regional y/o participación en eventos pedagógicos organizados por el MINEDU o UGEL.	Ayacucho	Visitas	Muy Alta	Físico		1	1	1	1	1	1	1					7
					Financiero		564	564	564	564	564	564	564					
AO.33	Taller presencial de fortalecimiento de capacidades pedagógicas y artísticas	Ayacucho	Taller	Muy Alta	Físico								1					1
					Financiero										2,151			
AO.34	Supervisión, monitoreo y acompañamiento a especialistas de educación física de las 11 UGEL y los JDEN y Acciones de coordinación a nivel regional y/o participación en eventos pedagógicos organizados por el MINEDU o UGEL.	Ayacucho	Visitas	Muy Alta	Físico		1	1	1	1	1	1	1					7
					Financiero		564	564	564	564	564	564	564					
AO.35	IV Congreso Regional de Educación Física 2024	Ayacucho	Evento	Muy Alta	Físico					1								1
					Financiero								9,500					
AO.36	Supervisión, monitoreo, acompañamiento pedagógico y asistencia técnica a las UGELs e I,EE de EBA y CETPRO y acciones de coordinación a nivel regional y/o participación en eventos pedagógicos organizados por el MINEDU o UGEL.	Ayacucho	Visitas	Muy Alta	Físico		1	1	1	1	1	1	1					7
					Financiero		564	564	564	564	564	564	564					
AO.37	Taller virtual de fortalecimiento de capacidades sobre Currículo Nacional, planificación curricular y Evaluación Formativa en EBA*.	Ayacucho	Taller	Muy Alta	Físico				1									1
					Financiero						3,000							
AO.38	Taller presencial de fortalecimiento de capacidades sobre Catálogo Nacional de la Oferta Formativa, elaboración de planes curriculares y enfoque por competencias para CETPRO	Ayacucho	Taller	Muy Alta	Físico						1							1
					Financiero								5,856					

Total Financiero S/

2,000,605

5.3. DIRECCIÓN GENERAL: La Dirección General de la Dirección Regional de Educación está constituida por el despacho Directoral, Secretaría General, Trámite Documentario, Periodista, Actas y Certificados, Numeración y Archivo:



PRIMERA MODIFICATORIA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO (UE 300 Educación Ayacucho)

PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS																
FORMATO N° 01																
UNIDAD EJECUTORA		: 300 Educación Ayacucho														
CENTRO DE COSTO		: Despacho Dirección														
CATEGORÍA PRESUPUESTAL		: 9001 Acciones Centrales														
PRODUCTO/PROYECTO		: 3999999 Sin Producto														
ACTIVIDAD/OBRA		: 5000002 Conducción y Orientación Superior														
FUNCION		: 22 Educación														
DIVISIÓN FUNCIONAL		: 006 Gestión														
GRUPO FUNCIONAL		: 007 Dirección y Supervisión Superior														
META		: 00 Recursos Ordinarios														
FTE. DE FINANCIAMIENTO		: 00 Recursos Ordinarios														
GATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	COSTO ACTIV. 2 S/.	COSTO ACTIV. 3 S/.	COSTO ACTIV. 4 S/.	COSTO ACTIV. 5 S/.	COSTO ACTIV. 6 S/.	COSTO ACTIV. 7 S/.	COSTO ACTIV. 8 S/.	COSTO ACTIV. 9 S/.	COSTO ACTIV. 10 S/.	COSTO ACTIV. 11 S/.	COSTO ACTIV. 12 S/.	COSTO ACTIV. 13 S/.	COSTO ACTIV. 14 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	13,928.00	8,000.00	2,706.00	5,805.00	4,000.00	7,100.00	259,286.00	2,342.00	200.00	4,000.00	900.00	1,600.00	1,400.00	2,800.00	314,067.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	259,286.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	259,286.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)							43,464.00								43,464.00
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)							38,772.00								38,772.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal							148,800.00								148,800.00
	2.1.12.11 Personal nombrado															0.00
	2.1.12.29 Otras retribuciones y complementos															0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos							5,800.00								5,800.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad							4,200.00								4,200.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)															0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años															0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional															0.00
	2.1.31.13 Aportes a los fondos de pensiones															0.00
	2.1.31.1.13 Contribuciones a Essalud del personal administrativo							18,250.00								18,250.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo															0.00
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD															0.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	13,928.00	8,000.00	2,706.00	5,805.00	4,000.00	7,100.00	0.00	2,342.00	200.00	4,000.00	900.00	1,600.00	1,400.00	2,800.00	54,781.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano															0.00
	2.3.13.11 Combustibles y Carburantes															0.00
	2.3.13.13 Lubricantes, grasas y afines															0.00
	2.3.15.11 Repuestos y accesorios							1,000.00								1,000.00
	2.3.15.12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina							2,700.00		200.00		900.00	1,600.00	1,400.00	2,800.00	9,600.00
	2.3.15.31 Aseo, limpieza y tocador															0.00
	2.3.15.41 Electricidad e iluminación															0.00
	2.3.16.11 De vehículo															0.00
	2.3.17.11 Enseres			700.00												700.00
	2.3.1.8.1.2 Medicamentos															0.00
	2.3.199.13 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no vinculados a la enseñanza															0.00
	2.3.199.14 Símbolos, distintivos y condecoraciones				1,006.00											1,006.00
	2.3.1.11.11 Para edificios y estructuras															0.00
	2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte	1,530.00				230.00			240.00							2,000.00
	2.3.21.22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	12,398.00			2,340.00				2,102.00							16,840.00
	2.3.22.3.99 Otros servicios de comunicación										4,000.00					4,000.00
	2.3.22.41 Servicios de publicidad															0.00
	2.3.22.42 Otros servicios de publicidad y difusión															0.00
	2.3.22.44 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado															0.00
	2.3.24.11 De edificaciones, oficinas y estructuras															0.00
	2.3.24.13 De vehículos															0.00
	2.3.24.14 De moviliarios y similares															0.00
	2.3.24.15 De maquinas y similares															0.00
	2.3.24.71 De maquinas y similares							2,000.00								2,000.00
	2.3.25.11 Alquiler de edificios y estructuras															0.00
	2.3.26.12 Gastos notariales															0.00
	2.3.26.33 seguro obligatorio accidenetes de transito (SOAT)															0.00
	2.3.27.10.2 Atenciones oficiales y celebraciones															0.00
	2.3.27.10.1 Seminarios talleres y similares															0.00
	2.3.27.11.5 Servicios de alimentación de Consumo Humano-Taller			1,000.00		4,000.00										5,000.00
	2.3.27.11.6 Servicios de impresiones encuadernación estampados							1,400.00								1,400.00
	2.3.27.11.99 Servicios diversos															0.00
	2.3.27.21 Consultorias		8,000.00													8,000.00
	2.3.27.31 Realizado por personas jurídicas				3,235.00											3,235.00
	2.3.27.32 Realizado por personas naturales															0.00
	2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios															0.00
	2.3.28.12 Contribuciones a salud de CAS.															0.00
	2.3.28.14 Bonificaciones															0.00
	2.5.51.11 Personal Administrativo															0.00
	2.3.29.11 Locación de servicios															0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.6.61.3.2 Software															0.00
	TOTAL	13,928	8,000	2,706	5,805	4,000	7,100	259,286	2,342	200	4,000	900	1,600	1,400	2,800	314,067

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 0105-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

PRIMERA MODIFICATORIA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO (UE 300 Educación Ayacucho)

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2026

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
 PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
 UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
 CENTRO DE COSTO : Despacho Dirección

Fecha: 2024

O.E. 08 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

AEI. 08.01 FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ORGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL

Producto 3999999: SIN PRODUCTO

Actividad 5000002: CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR

Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Coordinación con el MINEDU, GRA y UGEL y monitoreo y/o Asistencia Técnica a las UGELS (Despacho Dirección, Secretaria general)	Ayacucho	Supervisión	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero	1,161	1,161	1,161	1,161	1,161	1,161	1,161	1,161	1,161	1,161	1,161	1,161	1,161
AO.02	Participación y apoyo en la mejora de la gestión Gestión Educativa Regional	Ayacucho	Consultoria	Muy Alta	Físico			1										1
					Financiero			8,000										
AO.03	Participación en atenciones oficiales y celebraciones.	Ayacucho	Acciones	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero	226	226	226	226	226	226	226	226	226	226	226	226	226
AO.04	Capacitación por parte de Instituciones Privadas a personal del órgano de Dirección	Ayacucho	Capacitaciones	Muy Alta	Físico				1			1				1		3
					Financiero				1,935			1,935				1,935		
AO.05	Capacitación a directores de DRE y UGELS así como los comites de Evaluación de Desempeño y otros talleres	Ayacucho	Encuentros	Muy Alta	Físico		2											2
					Financiero		4,000											
AO.06	Elaboración de informes Técnicos del Despacho de Dirección y gastos generales	Ayacucho	Informes	Muy Alta	Físico	10	10	10	10	20	20	20	20	20	20	20	20	200
					Financiero	592	592	592	592	592	592	592	592	592	592	592	592	592
AO.07	Contratación oportuna y pago de personal administrativo de la Dirección	Ayacucho	Planillas	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero	21,607	21,607	21,607	21,607	21,607	21,607	21,607	21,607	21,607	21,607	21,607	21,607	21,607
AO.08	Supervisión, monitoreo y recojo de información (Unidad de comunicaciones, mesa de partes, actas y certificados, numeración y archivos).	Ayacucho	Supervisión	Muy Alta	Físico			1			1	1				1		4
					Financiero			586			586	586			586			
AO.09	Elaboración de informes Técnicos de La Unidad de Comunicaciones y gastos generales	Ayacucho	Informes	Muy Alta	Físico		1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20
					Financiero		18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
AO.10	Ejecución de Campañas Comunicacionales para el "Buen Retorno al Año Escolar y su Sostenibilidad y Otros"	Ayacucho	Campañas	Muy Alta	Físico		1	1	1	1	1							5
					Financiero		800	800	800	800	800							
AO.11	Elaboración de Informes Técnicos de la Oficina de Secretaria General y gastos generales	Ayacucho	Informes	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	20
					Financiero	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75
AO.12	Elaboración de Informes Técnicos de Mesa de partes y gastos generales	Ayacucho	Informes	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	20
					Financiero	133	133	133	133	133	133	133	133	133	133	133	133	133
AO.13	Elaboración de Informes Técnicos de la Oficina de Actas y certificados y gastos generales	Ayacucho	Informes	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	20
					Financiero	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117
AO.14	Elaboración de Informes Técnicos de la Oficina de Numeración y Archivos	Ayacucho	Informes	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	20
					Financiero	233	233	233	233	233	233	233	233	233	233	233	233	233

Total Financiero S/ 314,067

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 0105-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	:	300 Educación Ayacucho	
CENTRO DE COSTO	:	Despacho Dirección	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 Acciones Centrales	
PRODUCTO/PROYECTO	:	3999999 Sin Producto	
ACTIVIDAD/OBRA	:	5000002 Conducción y Orientación Superior	
FUNCION	:	22 Educación	
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	006 Gestión	
GRUPO FUNCIONAL	:	007 Dirección y Supervisión Superior	
META	:		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	:	00 Recursos Ordinarios	
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 15 S/.	TOTAL S/.
	5 GASTOS CORRIENTES	8,500.00	8,500.00
	2.3 BIENES Y SERVICIOS	8,500.00	8,500.00
	2.3.27.10.2 Atenciones oficiales y celebraciones		0.00
	2.3.27.10.1 Seminarios talleres y similares		0.00
	2.3.27.11.5 Servicios de alimentación de Consumo Humano-Taller		0.00
	2.3.27.11.6 Servicios de impresiones encuadernación estampados		0.00
	2.3.27.11.99 Servicios diversos		0.00
	2.3.27.21 Consultorias		0.00
	2.3.27.31 Realizado por personas jurídicas		0.00
	2.3.27.32 Realizado por personas naturales		0.00
	2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios		0.00
	2.3.28.12 Contribuciones a salud de CAS.		0.00
	2.3.28.14 Bonificaciones		0.00
	2.5.51.11 Personal Administrativo		0.00
	2.3.29.11 Locación de servicios	8,500.00	8,500.00
	6 GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
	2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.11 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	8,500	8,500

Fuente: Incorporación de actividad operativa y modificación presupuestal mediante Memorando N° 017-2024-GRA/GG-GRDS-DREA-DGI y Memorando N° 064-2024-GRA/GG-GRDS-DREA-DGI

**ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2026**

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Despacho Dirección

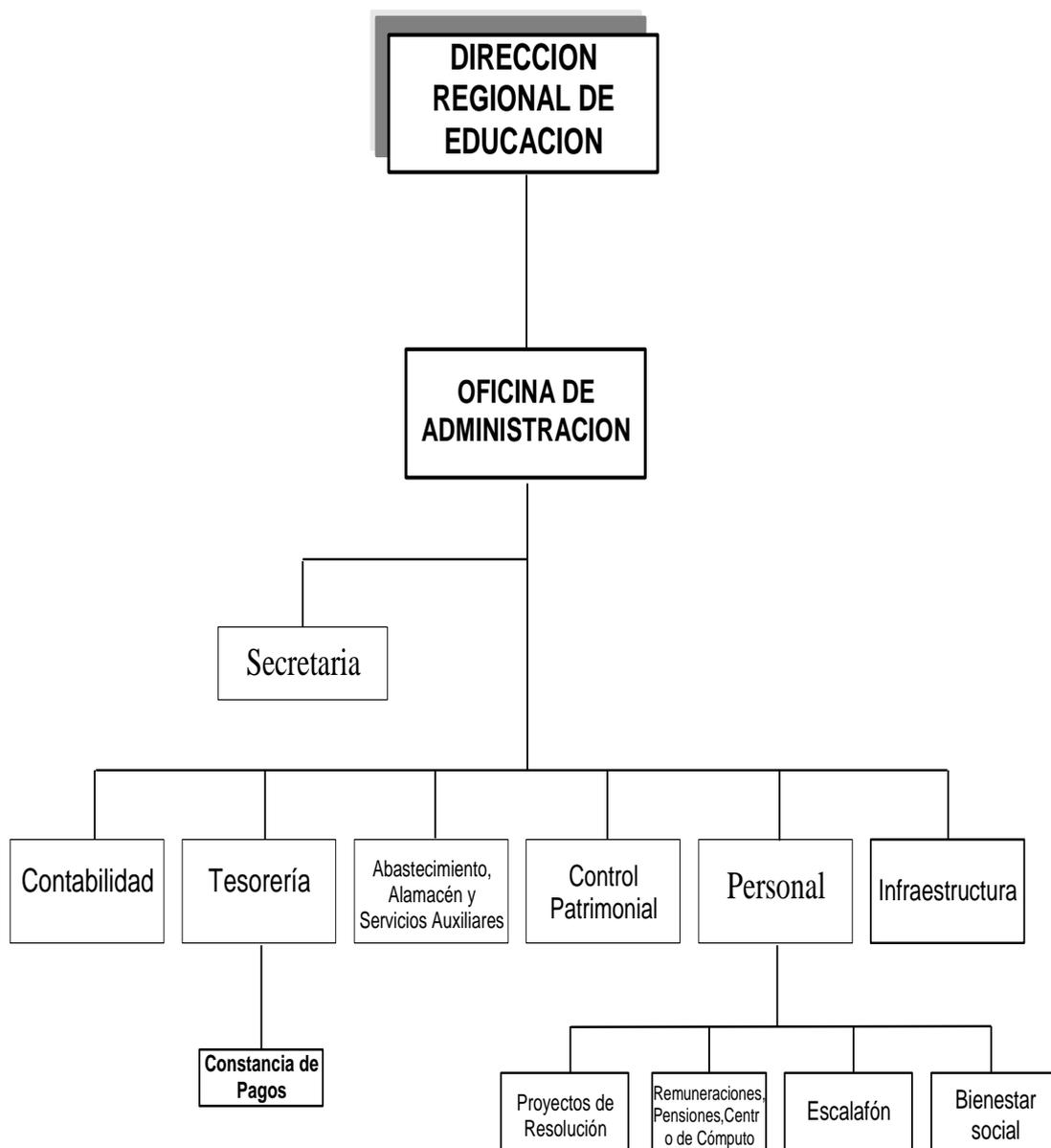
Fecha: 2024

O.E. 08	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO																	
AEI. 08.01	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ORGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL																	
	Producto 3999999: SIN PRODUCTO									Actividad 5000002: CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR								
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.15	Contratación de personal en el Despacho de la Dirección por Locación de se Servicios.	Ayacucho	Informes	Muy Alta	Físico					1								1
					Financiero					8,500								

Total Financiero S/	8,500
----------------------------	--------------

Fuente: Incorporación de actividad operativa y modificación presupuestal mediante Memorando N° 017-2024-GRA/GG-GRDS-DREA-DGI y Memorando N° 064-2024-GRA/GG-GRDS-DREA-DGI

5.4. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN: La Oficina de Administración, es el Órgano de Apoyo de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, responsable de ejecutar acciones inherentes a los Sistemas de Contabilidad, Tesorería, Abastecimiento e Infraestructura y Control Patrimonial:



PRIMERA MODIFICATORIA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO (UE 300 Educación Ayacucho)

FORMATO N° 01

PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS

UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
 CENTRO DE COSTO : Oficina de Administración
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
 PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD/OBRA : 5000003 Gestión Administrativa
 FUNCION : 22 Educación
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 006 Gestión
 GRUPO FUNCIONAL : 008 Asesoramiento y Apoyo
 META :
 FTE. DE FINANCIAMIENTO : 00 Recursos Ordinarios, 09 Recursos Directamente Recaudados

CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	COSTO ACTIV. 2 S/.	COSTO ACTIV. 3 S/.	COSTO ACTIV. 4 S/.	COSTO ACTIV. 5 S/.	COSTO ACTIV. 6 S/.	COSTO ACTIV. 7 S/.	COSTO ACTIV. 8 S/.	COSTO ACTIV. 9 S/.	COSTO ACTIV. 10 S/.	COSTO ACTIV. 11 S/.	COSTO ACTIV. 12 S/.
5	GASTOS CORRIENTES	14,431.00	6,000.00	4,984.50	76,900.00	135,099.00	1,196,442.00	6,000.00	2,500.00	10,000.00	52,000.00	59,000.00	72,175.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,196,442.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.11.12	Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)						135,168.00						
2.1.11.13	Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)						65,316.00						
2.1.11.21	Asignación a Fondos para Personal						639,640.00						
2.1.1.13.1.1	Contrato administrativo de Servicios-Indeterminado						182,693.00						
2.1.1.13.1.2	Contrato administrativo de Servicios-Transitorio						31,371.00						
2.1.12.11	Personal nombrado						39,771.00						
2.1.12.12	Personal contratado						23,296.00						
2.1.12.21	Asignaciones y bonificaciones para el personal del magisterio						15,200.00						
2.1.19.12	Aguinaldos						12,800.00						
2.1.19.13	Bonificación por Escolaridad						8,200.00						
2.1.19.14	Aguinaldos de contrato administrativo de servicios						3,600.00						
2.1.21.11	Uniforme del personal administrativo (R.O)												
2.1.31.1.13	Contribuciones a Essalud del personal administrativo						25,402.00						
2.1.31.1.15	Contribuciones a Essalud del contrato administrativo de servicios						14,985.00						
2.3	BIENES Y SERVICIOS	14,431.00	6,000.00	4,984.50	76,900.00	135,099.00	0.00	6,000.00	2,500.00	10,000.00	52,000.00	59,000.00	72,175.00
2.3.12.11	Alimentos y bebidas para consumo humano												
2.3.12.12	Adquisición de vestuarios, textiles												
2.3.12.13	Calzados												
2.3.13.11	Combustibles y Carburantes												41,975.00
2.3.13.13	Lubricantes, grasas y afines												
2.3.15.11	Repuestos y accesorios												
2.3.15.12	Papelera en general, útiles y materiales de oficina					105,005.00							
2.3.15.31	Asso, limpiezay tocador												
2.3.15.41	Electricidad e iluminación												
2.3.16.11	De vehículo												
2.3.17.11	Compra de bienes y enseres												
2.3.16.1.99	Otros accesorios y repuestos												900.00
2.3.1.8.1.2	Medicamentos												
2.3.199.11	Herramientas												
2.3.199.13	Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no vinculados a la enseñanza												
2.3.199.199	Otros bienes							2,000.00					
2.3.1.11.11	Para edificios y estructuras												
2.3.1.11.12	Para vehículos												8,400.00
2.3.21.2.99	Otros gastos	1,000.00						3,200.00					
2.3.21.21	Pasajes y gastos de transporte	2,700.00		180.00									
2.3.21.22	Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	10,731.00		520.00							52,000.00		
2.3.22.11	Servicios de suministro de energía eléctrica												
2.3.22.12	Servicios de agua y desagüe									10,000.00			
2.3.22.21	Servicio de telefonía móvil												
2.3.22.22	Servicio de telefonía fija												5,000.00
2.3.22.23	Pago de servicios de internet												51,000.00
2.3.22.31	correos y servicios de mensajería												3,000.00
2.3.22.42	Otros servicios de publicidad y difusión												
2.3.22.44	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado												
2.3.24.11	De edificaciones, oficinas y estructuras												
2.3.24.13	De vehículos												
2.3.24.14	De moviliarios y similares												
2.3.24.15	De maquinas y similares												
2.3.24.51	Servicios de mantenimiento de vehículos												20,000.00
2.3.24.71	De maquinas y equipos								2,500.00				
2.3.25.11	Alquiler de edificios y estructuras												
2.3.26.12	Gastos notariales							800.00					
2.3.26.33	seguro obligatorio accidenetes de tránsito (SOAT)												600.00
2.3.27.10.2	Atenciones oficiales y celebraciones												
2.3.27.10.1	Seminarios talleres y similares					2,000.00							
2.3.27.11.99	Servicios diversos												300.00
2.3.27.11.5	Servicios de alimentación de consumo humano		6,000.00										
2.3.27.11.6	Servicios de impresiones												
2.3.27.21	Consultorias					3,000.00							
2.3.27.31	Realizado por personas jurídicas			4,284.50									
2.3.27.32	Realizado por personas naturales												
2.3.28.11	Contrato Administrativo de Servicios												
2.3.28.12	Contribuciones a salud de CAS.												
2.3.28.14	Bonificaciones												
2.5.61.11	Gastos por implementación de la negociación colectiva					25,094.00							
2.3.29.11	Locación de servicios				76,900.00								
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.61.3.2	Software												
TOTAL		14,431	6,000	4,985	76,900	135,099	1,196,442	6,000	2,500	10,000	52,000	59,000	72,175

Fuente : Aprobado mediante R.D.R.S N° 0105-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y presupuesto incorporado mediante Memorando N° 017-2024-GRA/GG-GRDS-DREA-DGI, Memorando N° 062-2024-GRA/GG-GRDS-DREA-DGI y Memorando N° 064-2024-GRA/GG-GRDS-DREA-DGI

PRIMERA MODIFICATORIA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO (UE 300 Educación Ayacucho)

COSTO ACTIV. 29 S/.	COSTO ACTIV. 30 S/.	COSTO ACTIV. 31 S/.	COSTO ACTIV. 32 S/.	COSTO ACTIV. 33 S/.	COSTO ACTIV. 34 S/.	COSTO ACTIV. 35 S/.	COSTO ACTIV. 36 S/.	TOTAL S/.
3,180.00	3,180.00	150,000.00	136,756.00	10,300.00	3,900.00	1,704.50	3,600.00	2,063,010.00
0.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,346,442.00
								135,168.00
								65,316.00
								638,640.00
								182,693.00
								31,371.00
								39,771.00
								23,296.00
								15,200.00
								12,800.00
								8,200.00
		150,000.00						3,600.00
								150,000.00
								25,402.00
								14,985.00
3,180.00	3,180.00	0.00	136,756.00	10,300.00	3,900.00	1,704.50	3,600.00	716,568.00
			136,756.00					136,756.00
								0.00
								240.00
								41,975.00
								0.00
				300.00				900.00
				10,000.00				140,259.00
								8,725.00
								1,860.00
								0.00
								0.00
								900.00
								0.00
								430.00
								0.00
								2,000.00
								500.00
								8,400.00
								4,200.00
480.00	480.00					180.00		7,600.00
2,700.00	2,700.00					520.00		32,911.00
								52,000.00
								10,000.00
								0.00
								5,000.00
							3,600.00	54,600.00
								3,000.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								20,000.00
					3,900.00			11,800.00
								0.00
								800.00
								600.00
								0.00
								0.00
								28,280.00
								6,000.00
								8,000.00
								3,000.00
						1,004.50		10,498.00
								0.00
								0.00
								0.00
								25,094.00
								90,300.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
								0.00
3,180	3,180	150,000	136,756	10,300	3,900	1,705	3,600	2,063,010

PRIMERA MODIFICATORIA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO (UE 300 Educación Ayacucho)

AO.24	Capacitación por parte de Instituciones Privadas a Especialistas Contabilidad	Ayacucho	Capacitación	Muy Alta	Físico					1								1
					Financiero								2,765					
AO.25	Elaboración y fortalecimiento de la Gestión Financiera y Administrativa	Ayacucho	Servicios	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1								5
					Financiero	2,500	2,500	2,800	2,800	2,800								
AO.26	Elaboración de informes Técnicas de la Oficina de Contabilidad	Ayacucho	Informes	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	20
					Financiero	242	242	242	242	242	242	242	242	242	242	242	242	242
AO.27	Evaluación y verificación por muestreo de las condiciones de seguridad, habitabilidad de I.EE y Mantenimiento correctivo	Ayacucho	Supervisión	Muy Alta	Físico			1		1		1		1				4
					Financiero			663		663		663		663		663		
AO.28	Elaboración de informes Técnicas de la Oficina de Infraestructura	Ayacucho	Informes	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	20
					Financiero	277	277	277	277	277	277	277	277	277	277	277	277	277
AO.29	Supervisión y coordinación con el MINEDU y UGEL	Ayacucho	Supervisión	Muy Alta	Físico			1				1					1	3
					Financiero			1,060				1,060				1,060		
AO.30	Adjudicación de plazas, en el proceso de contrato docente	Ayacucho	Supervisión	Muy Alta	Físico		3											3
					Financiero		3,180											
AO.31	Ejecución del procesos de adquisición de vestuario de personal administrativo.	Ayacucho	Procesos	Muy Alta	Físico					1							1	2
					Financiero					75,000								75,000
AO.32	Ejecución del procesos de adquisición de alimentos	Ayacucho	Procesos	Muy Alta	Físico						1						1	2
					Financiero						68,378						68,378	
AO.33	Elaboración de informes Técnicas de la Oficina de personal	Ayacucho	Informes	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	20
					Financiero	858	858	858	858	858	858	858	858	858	858	858	858	858
AO.34	Ejecución de la limpieza permanente y mantenimiento de servicios de Oficina de personal	Ayacucho	Servicios	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero	325	325	325	325	325	325	325	325	325	325	325	325	325
AO.35	Capacitación por parte de Instituciones Privadas a Especialistas de Bienestar Social	Ayacucho	Capacitación	Muy Alta	Físico					1								1
					Financiero					1,705								
AO.36	Renovación anual del servicio de hosting	Ayacucho	Servicios	Muy Alta	Físico		1											1
					Financiero		3,600											

Total Financiero S/	2,063,010
----------------------------	------------------

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 0105-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y presupuesto incorporado mediante Memorando N° 017-2024-GRA/GG-GRDS-DREA-DGI, Memorando N° 062-2024-GRA/GG-GRDS-DREA-DGI y Memorando N° 064-2024-GRA/GG-GRDS-DREA-DGI

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
	UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho	
	CENTRO DE COSTO	: Oficina de Administración	
	CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 Acciones Centrales	
	PRODUCTO/PROYECTO	: 3999999 Sin Producto	
	ACTIVIDAD/OBRA	: 5000003 Gestión Administrativa	
	FUNCION	: 22 Educación	
	DIVISIÓN FUNCIONAL	: 006 Gestión	
	GRUPO FUNCIONAL	: 008 Asesoramiento y Apoyo	
	META	: 039	
	FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios	
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
	5 GASTOS CORRIENTES	2,497,276.00	2,497,276.00
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,497,276.00	2,497,276.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)	308,001.00	308,001.00
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral P	95,566.00	95,566.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
	2.1.12.11 Personal nombrado		0.00
	2.1.12.2.99 Otras retribuciones y complementos		0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos		0.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad		0.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años		0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional		0.00
	2.1.31.13 Aportes a los fondos de pensiones	2,093,709.00	2,093,709.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo		0.00
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD		0.00
	6 GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
	2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	2,497,276	2,497,276

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 0105-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Oficina de Administración

Fecha: 2024

O.E. 08	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO																	
AEI. 08.01	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ORGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL																	
	Producto 3999999: SIN PRODUCTO										Actividad 5000003: GESTIÓN ADMINISTRATIVA							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Programación de Pago de Cuotas del REPRO - AFP	Ayacucho	Cuota	Muy Alta	Físico		1										1	
					Financiero		2,497,276										2,497,276	

Total Financiero S/	2,497,276
----------------------------	------------------

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 0105-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
	UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho	
	CENTRO DE COSTO	: Oficina de Administración	
	CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 Acciones Centrales	
	PRODUCTO/PROYECTO	: 3999999 Sin Producto	
	ACTIVIDAD/OBRA	: 5000003 Gestión Administrativa	
	FUNCION	: 22 Educación	
	DIVISIÓN FUNCIONAL	: 006 Gestión	
	GRUPO FUNCIONAL	: 008 Asesoramiento y Apoyo	
	META	:	
	FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios	
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	279,322.00	279,322.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	279,322.00	279,322.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)		0.00
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)		0.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
	2.1.12.11 Personal nombrado		0.00
	2.1.12.21 Asignaciones y bonificaciones para el personal del mag	269,851.00	269,851.00
	2.1.12.2.99 Otras retribuciones y complementos		0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos		0.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad		0.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años		0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional		0.00
	2.1.31.13 Aportes a los fondos de pensiones		0.00
	2.1.31.1.14 Contribuciones a salud de regimenes especiales	9,471.00	9,471.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo		0.00
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	279,322	279,322

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 0105-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Oficina de Administración

Fecha: 2024

O.E. 08	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO																	
AEI. 08.01	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ORGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL																	
	Producto 3999999: SIN PRODUCTO										Actividad 5000003: GESTIÓN ADMINISTRATIVA							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Programación de Pago de las asignaciones por jornada de trabajo adicional y por cargo de mayor responsabilidad	Ayacucho	Acciones	Muy Alta	Físico				1								1	
					Financiero				279,322									279,322
Total Financiero S/																	279,322	

Fuente : Aprobado mediante R.D.R.S N° 0105-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	:	300 Educación Ayacucho	
CENTRO DE COSTO	:	Oficina de Administración	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 Acciones Centrales	
PRODUCTO/PROYECTO	:	3999999 Sin Producto	
ACTIVIDAD/OBRA	:	5000003 Gestión Administrativa	
FUNCION	:	22 Educación	
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	006 Gestión	
GRUPO FUNCIONAL	:	008 Asesoramiento y Apoyo	
META	:		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	:	00 Recursos Ordinarios	
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	354,494.00	354,494.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	354,494.00	354,494.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)		0.00
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)		0.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
	2.1.12.11 Personal nombrado		0.00
	2.1.12.21 Asignaciones y bonificaciones para el personal del magisterio		0.00
	2.1.12.299 Otras retribuciones y complementos		0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos		0.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad		0.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años		0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional		0.00
	2.1.31.13 Aportes a los fondos de pensiones		0.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo		0.00
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD		0.00
	2.1.41.12 Compensación por tiempo de servicios (CTS) de otros	354,494.00	354,494.00
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00
	2.2.21.31 Gastos de sepelio y luto de personal activo		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	354,494	354,494

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 0105-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Oficina de Administración

Fecha: 2024

O.E. 08		MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO																
AEI. 08.01		FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ORGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL																
Producto 3999999: SIN PRODUCTO										Actividad 5000003: GESTIÓN ADMINISTRATIVA								
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Programación de Pago de beneficios sociales de docentes y auxiliares de educación básica y técnico productiva (CTS)	Ayacucho	Docentes	Muy Alta	Físico				1									1
					Financiero				354,494									
Total Financiero S/																	354,494	

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 0105-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
	UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho	
	CENTRO DE COSTO	: Oficina de Administración	
	CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 Acciones Centrales	
	PRODUCTO/PROYECTO	: 3999999 Sin Producto	
	ACTIVIDAD/OBRA	: 5000003 Gestión Administrativa	
	FUNCION	: 22 Educación	
	DIVISIÓN FUNCIONAL	: 006 Gestión	
	GRUPO FUNCIONAL	: 008 Asesoramiento y Apoyo	
	META	:	
	FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios	
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	8,322.00	8,322.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	8,322.00	8,322.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)		0.00
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)		0.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
	2.1.12.11 Personal nombrado		0.00
	2.1.12.21 Asignaciones y bonificaciones para el personal del magisterio		0.00
	2.1.12.2.99 Otras retribuciones y complementos		0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos		0.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad		0.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años		0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional		0.00
	2.1.31.13 Aportes a los fondos de pensiones		0.00
	2.1.4.1.1.4 Asignación por cumplir 25 o 30 años	8,322.00	8,322.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo		0.00
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	8,322	8,322

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 0105-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Oficina de Administración

Fecha: 2024

O.E. 08	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO																	
AEI. 08.01	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ORGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL																	
	Producto 3999999: SIN PRODUCTO								Actividad 5000003: GESTIÓN ADMINISTRATIVA									
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Programación de Pago de beneficios sociales de docentes y auxiliares de educación básica y técnico productiva (20 y 25 años).	Ayacucho	Docentes	Muy Alta	Físico				1									1
					Financiero				8,322									

Total Financiero S/	8,322
----------------------------	--------------

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 0105-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
	UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho	
	CENTRO DE COSTO	: Oficina de Administración	
	CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 Acciones Centrales	
	PRODUCTO/PROYECTO	: 3999999 Sin Producto	
	ACTIVIDAD/OBRA	: 5000003 Gestión Administrativa	
	FUNCION	: 22 Educación	
	DIVISIÓN FUNCIONAL	: 006 Gestión	
	GRUPO FUNCIONAL	: 008 Asesoramiento y Apoyo	
	META	:	
	FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios	
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
	5 GASTOS CORRIENTES	24,135.00	24,135.00
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	24,135.00	24,135.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)		0.00
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)		0.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
	2.1.12.11 Personal nombrado	22,800.00	22,800.00
	2.1.12.21 Asignaciones y bonificaciones para el personal del magisterio		0.00
	2.1.12.2.99 Otras retribuciones y complementos		0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos		0.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad		0.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años		0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional		0.00
	2.1.31.13 Aportes a los fondos de pensiones		0.00
	2.1.31.1.14 Contribuciones a salud de regimenes especiales	1,335.00	1,335.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo		0.00
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD		0.00
	6 GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
	2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	24,135	24,135

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 0105-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Oficina de Administración

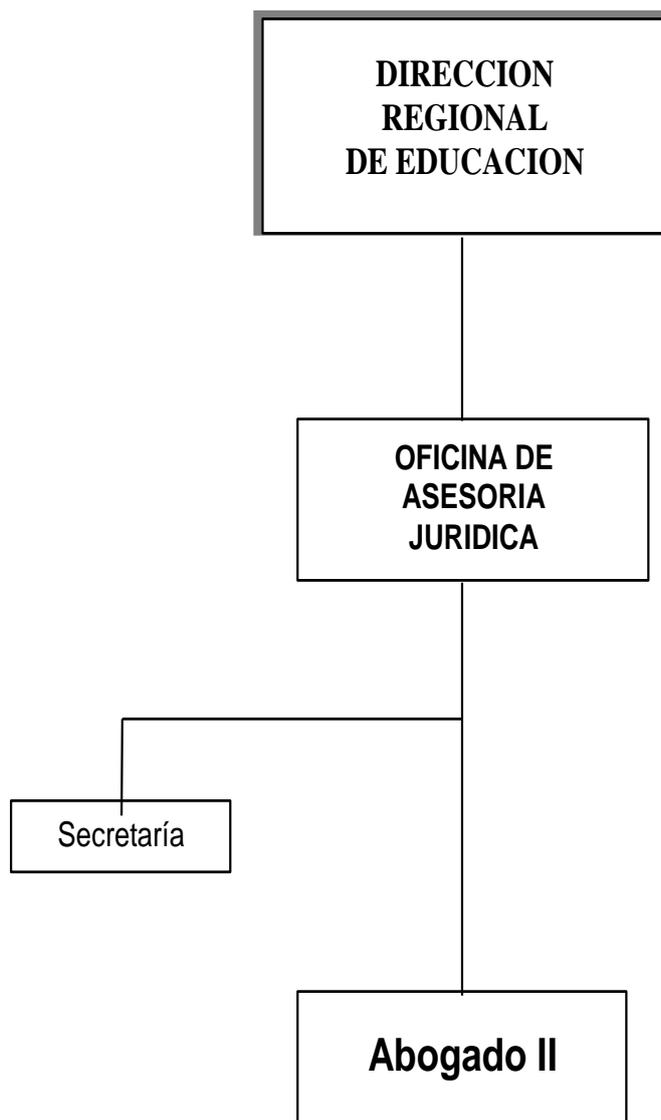
Fecha: 2024

O.E. 08	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO																	
AEI. 08.01	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ORGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL																	
	Producto 3999999: SIN PRODUCTO								Actividad 5000003: GESTIÓN ADMINISTRATIVA									
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Programación de Pago de acciones administrativa	Ayacucho	Acciones	Muy Alta	Físico				1									1
					Financiero				24,135									

Total Financiero S/	24,135
----------------------------	---------------

Fuente : Aprobado mediante R.D.R.S N° 0105-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

5.5. OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA: La Oficina de Asesoría Jurídica es el Órgano de Asesoramiento de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, encargado de asesorar en la interpretación y aplicación de la legislación vigente; así como efectuar acciones jurídicas legales en apoyo a la Institución:



FORMATO N° 01

PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS

UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
 CENTRO DE COSTO : Oficina de Administración
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
 PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD/OBRA : 5000004 Asesoramiento Técnico Jurídico
 FUNCION : 22 Educación
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 006 Gestión
 GRUPO FUNCIONAL : 008 Asesoramiento y Apoyo
 META :
 FTE. DE FINANCIAMIENTO : 00 Recursos Ordinarios

CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	COSTO ACTIV. 2 S/.	COSTO ACTIV. 3 S/.	COSTO ACTIV. 4 S/.	COSTO ACTIV. 5 S/.	COSTO ACTIV. 6 S/.	COSTO ACTIV. 7 S/.	COSTO ACTIV. 8 S/.	COSTO ACTIV. 9 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	573.43	411.43	411.43	649.43	771.43	411.43	631.42	7,458.00	131,965.00	143,283.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	131,965.00	131,965.00							
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)									22,152.00	22,152.00
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)									4,925.00	4,925.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal									68,112.00	68,112.00
	2.1.1.13.1.2 Contrato administrativo de Servicios-Transitorio									30,770.00	30,770.00
	2.1.12.2.99 Otras retribuciones y complementos										0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos									1,800.00	1,800.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad									1,200.00	1,200.00
	2.1.19.14 Aguinaldo de contrato administrativos de servicios									600.00	600.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)										0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años										0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional										0.00
	2.1.31.13 Aportes a los fondos de pensiones										0.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo										0.00
	2.1.3.1.1.15 Contribuciones a Essalud del contrato administrativo de servicios									2,406.00	2,406.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	573.43	411.43	411.43	649.43	771.43	411.43	631.42	7,458.00	0.00	11,318.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano										0.00
	2.3.13.11 Combustibles y Carburantes										0.00
	2.3.13.13 Lubricantes, grasas y afines										0.00
	2.3.15.11 Repuestos y accesorios								150.00		150.00
	2.3.15.12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina								6,500.00		6,500.00
	2.3.15.31 Aseo, limpiezay tocador										0.00
	2.3.199.13 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no vinculados a la enseñanza										0.00
	2.3.1.11.11 Para edificios y estructuras										0.00
	2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte	51.43	51.43	51.43	51.43	51.43	51.43	51.42			360.00
	2.3.21.22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	522.00	360.00	360.00	598.00	720.00	360.00	580.00			3,500.00
	2.3.22.11 Servicios de suministro de energía eléctrica										0.00
	2.3.22.12 Servicios de agua y desagüe										0.00
	2.3.27.10.2 Atenciones oficiales y celebraciones										0.00
	2.3.27.10.1 Seminarios talleres y similares										0.00
	2.3.2.7.11.5 Alimentación										0.00
	2.3.2.7.11.6 Servicios de impresiones encuadernación y estampados								808.00		808.00
	2.3.27.11.99 Servicios diversos										0.00
	2.3.27.21 Consultorias										0.00
	2.3.27.31 Realizado por personas jurídicas										0.00
	2.3.27.32 Realizado por personas naturales										0.00
	2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios										0.00
	2.3.28.12 Contribuciones a esalud de CAS.										0.00
	2.3.28.14 Bonificaciones										0.00
	2.5.51.11 Personal Administrativo										0.00
	2.3.29.11 Locación de servicios										0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00								
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00								
	2.6.61.3.2 Software										0.00
	TOTAL	573	411	411	649	771	411	631	7,458	131,965	143,283

Fuente : Aprobado mediante R.D.R.S N° 0105-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Oficina de Asesoría Jurídica

Fecha: 2024

O.E. 08 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO																		
AEI. 08.01 FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ORGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL																		
Producto 3999999: SIN PRODUCTO												Actividad 5000004: ASESORAMIENTO TÉCNICO JURÍDICO						
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Monitoreo y asistencia a las UGELs de Cangallo y Víctor Fajardo del año 2024.	Ayacucho	Supervisión	Muy Alta	Físico								1	1			2	
					Financiero								287	287			573	
AO.02	Monitoreo y asistencia a las UGELs de Huanta y La Mar.	Ayacucho	Supervisión	Muy Alta	Físico		1					1					2	
					Financiero		206				206						411	
AO.03	Monitoreo y asistencia a la UGEL Vilcashuamán.	Ayacucho	Supervisión	Muy Alta	Físico					1			1				2	
					Financiero					206			206				411	
AO.04	Monitoreo y asistencia a la UGEL de Huancasancos.	Ayacucho	Supervisión	Muy Alta	Físico						1			1			2	
					Financiero						325			325			649	
AO.05	Monitoreo y seguimiento a las UGELs Cora Cora, Paucar del Sarasara y Lucanas.	Ayacucho	Supervisión	Muy Alta	Físico									1	1		2	
					Financiero									386	386		771	
AO.06	Monitoreo y asistencia a la UGEL de Sucre	Ayacucho	Supervisión	Muy Alta	Físico							1	1				2	
					Financiero								206	206			411	
AO.07	Coordinación en la ciudad de Lima	Ayacucho	Coordinación	Muy Alta	Físico		1			1							2	
					Financiero		316			316							631	
AO.08	Elaboración de informes Técnicos, opiniones, memorandos, oficios de la Dirección de Asesoría Jurídica; Escritos en los procesos judiciales y penales, administrativos-Actividad operativa.	Ayacucho	Informes	Muy Alta	Físico	8	8	8	8	8	8	8	8	9	9	9	9	100
					Financiero	622	622	622	622	622	622	622	622	622	622	622	622	622
AO.09	Contratación oportuna y pago de personal administrativo de la Dirección de Asesoría Jurídica	Ayacucho	Planillas	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero	10,997	10,997	10,997	10,997	10,997	10,997	10,997	10,997	10,997	10,997	10,997	10,997	10,997

Total Financiero S/	143,283
----------------------------	----------------

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Oficina de Administración		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 Acciones Centrales		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3999999 Sin Producto		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5000004 Asesoramiento Técnico Jurídico		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 006 Gestión		
GRUPO FUNCIONAL	: 008 Asesoramiento y Apoyo		
META	:		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 10 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	2,200.00	2,200.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	2,200.00	2,200.00
	2.3.27.32 Realizado por personas naturales		0.00
	2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios		0.00
	2.3.28.12 Contribuciones a salud de CAS.		0.00
	2.3.28.14 Bonificaciones		0.00
	2.5.51.11 Personal Administrativo		0.00
	2.3.29.11 Locación de servicios	2,200.00	2,200.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.11 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	2,200	2,200

Fuente: Incorporación de actividad operativa y modificación presupuestal mediante Memorando N° 064-2024-GRA/GG-GRDS-DREA-DG

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Oficina de Asesoría Jurídica

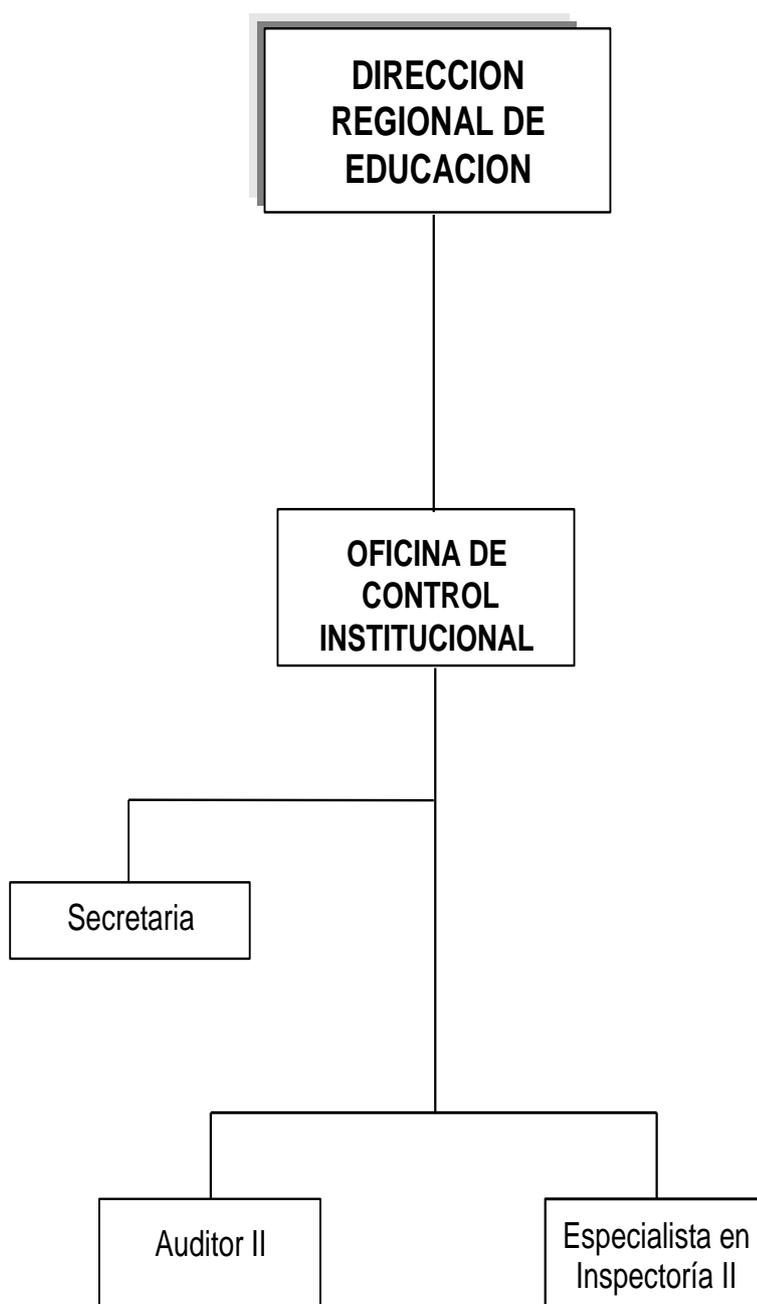
Fecha: 2024

O.E. 08	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO																	
AEI. 08.01	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ORGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL																	
	Producto 3999999: SIN PRODUCTO										Actividad 5000004: ASESORAMIENTO TÉCNICO JURÍDICO							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.10	Contratación de personal en asesoría jurídica por locación de servicios	Ayacucho	Planillas	Muy Alta	Físico					1								1
					Financiero					2,200								

Total Financiero S/	2,200
----------------------------	--------------

Fuente : Incorporación de actividad operativa y modificación presupuestal mediante Memorando N° 064-2024-GRA/GG-GRDS-DREA-DGI

5.6. OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL: La Oficina de Control Institucional, es el Órgano de Control de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, responsable de ejercer el control gubernamental interno posterior en las diferentes Unidades Orgánicas de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho y de las Instituciones y Programas Educativos de Educación Superior No Universitaria del ámbito regional; cautelando la legalidad, eficiencia, eficacia y economía de sus actos y operaciones; así como el logro de sus resultados para contribuir con el cumplimiento de los fines y metas institucionales:



FORMATO N° 01

PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS

UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : OCI
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD/OBRA : 5000006 Acciones de Control y Auditoría
FUNCION : 22 Educación
DIVISIÓN FUNCIONAL : 006 Gestión
GRUPO FUNCIONAL : 012 Control Interno
META :
FTE. DE FINANCIAMIENTO : 00 Recursos Ordinarios

CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	COSTO ACTIV. 2 S/.	COSTO ACTIV. 3 S/.	COSTO ACTIV. 4 S/.	COSTO ACTIV. 5 S/.	COSTO ACTIV. 6 S/.	COSTO ACTIV. 7 S/.	COSTO ACTIV. 8 S/.	COSTO ACTIV. 9 S/.	COSTO ACTIV. 10 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	2,565.40	2,680.20	904.00	904.00	2,052.00	904.00	1,832.20	544.00	1,692.20	182,825.00	196,903.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	182,281.00	182,281.00								
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)										22,152.00	22,152.00
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)										29,184.00	29,184.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal										90,768.00	90,768.00
	2.1.11.13.1.2 Contrato administrativo de Servicios-Transitorio										33,171.00	33,171.00
	2.1.12.2.99 Otras retribuciones y complementos											0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos										2,400.00	2,400.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad										1,600.00	1,600.00
	2.1.19.14 Aguinaldo de contrato administrativo de servicios										600.00	600.00
	2.1.3.1.1.15 Contribuciones a Essalud del contrato administrativo de servicios										2,406.00	2,406.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	2,565.40	2,680.20	904.00	904.00	2,052.00	904.00	1,832.20	544.00	1,692.20	544.00	14,622.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano											0.00
	2.3.13.11 Combustibles y Carburantes											0.00
	2.3.13.13 Lubricantes, grasas y afines											0.00
	2.3.15.11 Repuestos y accesorios	457.00	365.00		360.00	97.00	360.00	97.00	180.00	277.00		2,193.00
	2.3.15.12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	1,051.40	1,411.20	360.00		1,051.00	180.00	1,191.20		1,051.20	180.00	6,476.00
	2.3.15.31 Aseo, limpiezay tocador											0.00
	2.3.15.41 Electricidad e iluminación	233.00		180.00								413.00
	2.3.16.11 De vehiculo											0.00
	2.3.1.8.1.2 Medicamentos											0.00
	2.3.199.13 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no vinculados a la enseñanza					180.00	180.00		364.00	364.00	364.00	1,452.00
	2.3.1.11.11 Para edificios y estructuras											0.00
	2.3.1.11.13 Para mobiliarios y similares						360.00		180.00			
	2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte											0.00
	2.3.21.22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	824.00	904.00	364.00	364.00	364.00	364.00	364.00				3,548.00
	2.3.22.11 Servicios de suministro de energia electrica											0.00
	2.3.22.12 Servicios de agua y desague											0.00
	2.3.22.21 Servicio de telefonía móvil											0.00
	2.3.22.22 Servicio de telefonía fija											0.00
	2.3.27.10.1 Seminarios talleres y similares											0.00
	2.3.27.11.99 Servicios diversos											0.00
	2.3.27.21 Consultorias											0.00
	2.3.27.31 Realizado por personas jurídicas											0.00
	2.3.27.32 Realizado por personas naturales											0.00
	2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios											0.00
	2.3.28.12 Contribuciones a esalud de CAS.											0.00
	2.3.28.14 Bonificaciones											0.00
	2.5.51.11 Personal Administrativo											0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00									
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00									
	2.6.61.3.2 Software											0.00
	TOTAL	2,565	2,680	904	904	2,052	904	1,832	544	1,692	182,825	196,903

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 0105-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Oficina de Control Interno

Fecha: 2024

O.E. 08	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO																	
AEI. 08.01	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ORGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL																	
	Producto 3999999: SIN PRODUCTO										Actividad 5000006: ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORÍA							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Ejecución del servicio de control posterior	Ayacucho	Informes	Muy Alta	Físico			3		2			2				7	
					Financiero			855		855			855				2,565	
AO.02	Ejecución del servicio de control simultaneo	Ayacucho	Informes	Muy Alta	Físico			2		2		3		4			11	
					Financiero			670		670		670		670			2,680	
AO.03	Recepción, Evaluación y atención de denuncias	Ayacucho	Hecho atendido	Muy Alta	Físico			1				1					2	
					Financiero			452				452					904	
AO.04	Implementación de las recomendaciones de los informes de servicios de control posterior, seguimiento y publicación	Ayacucho	Reporte	Muy Alta	Físico			2		2		2					6	
					Financiero				301		301		301				904	
AO.05	Seguimiento de la implementación del sistema de control interno	Ayacucho	Informes	Muy Alta	Físico			1		1					1		3	
					Financiero			684			684				684		2,052	
AO.06	Verificación de los cargos obligados a la presentación de declaración jurada de ingresos, bienes y rentas	Ayacucho	Reportes Omisos	Muy Alta	Físico		2										2	
					Financiero		904										904	
AO.07	Seguimiento a las acciones para el tratamiento de las situaciones adversas resultantes del servicio de control simultáneo	Ayacucho	Informes	Muy Alta	Físico			2				2			2		6	
					Financiero			611			611			611			1,832	
AO.08	Elaboración de Carpetas de servicios	Ayacucho	Acciones	Muy Alta	Físico			1		1							2	
					Financiero			272			272						544	
AO.09	Verificación del cumplimiento establecido para la entidad y sus funcionarios y servidores públicos	Ayacucho	Informes	Muy Alta	Físico					1							1	
					Financiero					1,692							1,692	
AO.10	Actividades Operativas sin productos identificados	Ayacucho	Reportes	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero	15,235	15,235	15,235	15,235	15,235	15,235	15,235	15,235	15,235	15,235	15,235	15,235	15,235

Total Financiero S/

196,903

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 0105-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

VI. PROGRAMAS PRESUPUESTALES:

6.1. PROGRAMA PRESUPUESTAL 0090 “LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR”:

OBJETIVO GENERAL:

- ✓ Mejorar significativamente el logro de aprendizajes satisfactorios de los estudiantes de Educación Básica Regular en Comprensión Lectora y Matemáticas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Establecer las acciones centrales en la implementación de los Programas de Educación Logros de Aprendizaje, garantizando los mecanismos de control y apoyo técnico en los diferentes niveles de gestión involucrados en los Programas.
- ✓ Determinar las metas regionales sobre logros de aprendizaje en el marco de las metas nacionales que permitan medir la eficiencia del Programa en cada UGEL de la región.
- ✓ Prestar asistencia técnica al personal docente de Instituciones Educativas focalizadas en la elaboración de los instrumentos de programación curricular de acuerdo al contexto socio cultural.
- ✓ Mejorar los aprendizajes de los Niños y niñas de las instituciones educativas focalizadas, fundamentalmente en el área de Comunicación y Matemática en quechua y castellano.
- ✓ Desarrollar en el personal docente el conocimiento y manejo de estrategias metodológicas para el desarrollo del pensamiento lógico matemático y capacidades comunicativas en la ejecución de sus sesiones de aprendizaje.
- ✓ Brindar asistencia técnica a las Unidades de Gestión Educativa Local a fin de asegurar una gestión oportuna y eficaz del Programa Presupuestal Logros de aprendizaje, durante el año 2014.
- ✓ Promover la participación de los padres de familia, involucrándolos en las tareas educativas especialmente en el proceso de construcción de los aprendizajes.

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de la EBR		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000001 Acciones Comunes		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5000276 Gestión del Programa		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 006 Gestión		
GRUPO FUNCIONAL	: 0105 Educación Secundaria		
META	:		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	95,004.00	95,004.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	95,004.00	95,004.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano		0.00
	2.3.15.12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina		0.00
	2.3.27.10.2 Atenciones oficiales y condecoraciones		0.00
	2.3.27.10.1 Seminarios, talleres y similares organizados por la institución		0.00
	2.3.27.11.99 Servicios diversos		0.00
	2.3.27.21 Consultorias		0.00
	2.3.27.31 Realizado por personas jurídicas		0.00
	2.3.27.32 Realizado por personas naturales		0.00
	2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios		0.00
	2.3.28.12 Contribuciones a salud de CAS.		0.00
	2.3.28.14 Aguinaldos CAS		0.00
	2.3.28.15 Vacaciones trunca CAS		0.00
	2.3.29.11 Locación de servicios	95,004.00	95,004.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	95,004	95,004

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00084-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00606-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.02	IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE CURRÍCULO DIRIGIDO A DOCENTES																	
	Producto 3000001: ACCIONES COMUNES										Actividad 5000276: GESTIÓN DEL PROGRAMA							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Gestión del Programa Presupuestal	Ayacucho	Acciones	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero	7,917	7,917	7,917	7,917	7,917	7,917	7,917	7,917	7,917	7,917	7,917	7,917	7,917
Total Financiero S/																	95,004	

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00084-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00606-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	:	300 Educación Ayacucho	
CENTRO DE COSTO	:	Dirección de Gestión Pedagógica	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0090 Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de la EBR	
PRODUCTO/PROYECTO	:	3000001 Acciones Comunes	
ACTIVIDAD/OBRA	:	5000276 Gestión del Programa	
FUNCION	:	22 Educación	
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	006 Gestión	
GRUPO FUNCIONAL	:	0105 Educación Secundaria	
META	:		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	:	00 Recursos Ordinarios	
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	85,000.00	85,000.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	85,000.00	85,000.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano		0.00
	2.3.15.12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina		0.00
	2.3.27.10.2 Atenciones oficiales y condecoraciones		0.00
	2.3.27.10.1 Seminarios, talleres y similares organizados por la institución		0.00
	2.3.27.11.99 Servicios diversos		0.00
	2.3.27.21 Consultorías		0.00
	2.3.27.31 Realizado por personas jurídicas		0.00
	2.3.27.32 Realizado por personas naturales		0.00
	2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios		0.00
	2.3.28.12 Contribuciones a salud de CAS.		0.00
	2.3.28.14 Aguinaldos CAS		0.00
	2.3.28.15 Vacaciones trancas CAS		0.00
	2.3.29.11 Locación de servicios	85,000.00	85,000.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	85,000	85,000

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00084-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00606-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.02	IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE CURRÍCULO DIRIGIDO A DOCENTES																	
	Producto 3000001: ACCIONES COMUNES										Actividad 5000276: GESTIÓN DEL PROGRAMA							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Ejecución de los Concursos Educativos de Arte y Cultura	Ayacucho	Acciones	Muy Alta	Físico							6	6	6				6
					Financiero							28,333	28,333	28,333				85,000

Total Financiero S/	85,000
----------------------------	---------------

Fuente : Aprobado mediante R.D.R.S N° 00084-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00606-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de la EBR		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000001 Acciones Comunes		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5000276 Gestión del Programa		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 006 Gestión		
GRUPO FUNCIONAL	: 0103 Educación Inicial		
META	:		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 05 Recursos Determinados		
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	39,411.00	39,411.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	39,411.00	39,411.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano		0.00
	2.3.19.12 Material didáctico, accesorios y útiles de enseñanza	1,730.00	1,730.00
	2.3.15.12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina		0.00
	2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte	2,341.00	2,341.00
	2.3.21.22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicios	21,490.00	21,490.00
	2.3.27.10.2 Atenciones oficiales y condecoraciones		0.00
	2.3.27.10.1 Seminarios, talleres y similares organizados por la ins	5,480.00	5,480.00
	2.3.27.11.5 Servicios de alimentación de consumo humano	7,500.00	7,500.00
	2.3.27.11.6 Servicio de impresiones, encuadernación y empastad	870.00	870.00
	2.3.27.11.99 Servicios diversos		0.00
	2.3.27.21 Consultorías		0.00
	2.3.27.31 Realizado por personas jurídicas		0.00
	2.3.27.32 Realizado por personas naturales		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	39,411	39,411

Fuente : Aprobado mediante R.D.R.S N° 00084-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00606-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026

PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho

UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho

CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.02	IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE CURRÍCULO DIRIGIDO A DOCENTES																	
	Producto 3000001: ACCIONES COMUNES									Actividad 5000276: GESTIÓN DEL PROGRAMA								
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Ejecución de Actividades en el marco del Fondo de Estímulo al Desempeño (FED), en convenio con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).	Ayacucho	Acciones	Muy Alta	Físico					5	2	1	1					9
					Financiero						9,853	9,853	9,853	9,853				

Total Financiero S/

39,411

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00084-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00606-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de la EBR		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones para el Cumplimiento de Horas Lectivas Normadas		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal Docente y Promotoras de las II.EE de EBR		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 047 Educación Básica		
GRUPO FUNCIONAL	: 0103 Educación Inicial		
META	:		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	376,961.00	376,961.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	376,961.00	376,961.00
	2.1.12.11 Personal Nombrado	82,112.00	82,112.00
	2.1.12.12 Personal Contratado	255,773.00	255,773.00
	2.1.12.21 Asignaciones y bonificaciones del personal del magisterio	10,450.00	10,450.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos	4,200.00	4,200.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad	3,800.00	3,800.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional (Vacaciones truncas)		0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años		0.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo		0.00
	2.1.3.1.1.14 Contribuciones a Essalud de regimenes especiales	534.00	534.00
	2.1.3.1.1.13 Contribuciones a Essalud del personal administrativo	20,092.00	20,092.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	376,961	376,961

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00084-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00606-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.01	CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS																	
	Producto 3000385: INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS										Actividad 5005628: CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EBR DEL NIVEL INICIAL							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contratación oportuna y pago de personal en II.EE del Nivel Inicial (CRAEIs)	Ayacucho	Institución Educativa	Muy Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
					Financiero	31,413	31,413	31,413	31,413	31,413	31,413	31,413	31,413	31,413	31,413	31,413	31,413	31,413
Total Financiero S/																	376,961	

Fuente : Aprobado mediante R.D.R.S N° 00084-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00606-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de la EBR		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones para el Cumplimiento de Horas Lectivas Normadas		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal Docente y Promotoras de las II.EE de EBR		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 047 Educación Básica		
GRUPO FUNCIONAL	: 0103 Educación Inicial		
META	:		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	3,200.00	3,200.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,200.00	3,200.00
	2.1.12.11 Personal Nombrado		0.00
	2.1.12.12 Personal Contratado		0.00
	2.1.12.21 Asignaciones y bonificaciones del personal del magisterio		0.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos		0.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad	3,200.00	3,200.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	3,200	3,200
Fuente : Aprobado mediante R.D.R.S N° 00084-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00606-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.			

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026

PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho

UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho

CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.01	CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS																	
	Producto 3000385: INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS									Actividad 5005628: CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EBR DEL NIVEL INICIAL								
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contratación oportuna y pago de personal en I.EE del Nivel Inicial (CRAEIs)	Ayacucho	Institución Educativa	Muy Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
					Financiero	267	267	267	267	267	267	267	267	267	267	267	267	267
Total Financiero S/																		3,200

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00084-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00606-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
	UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho	
	CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica	
	CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de la EBR	
	PRODUCTO/PROYECTO	: 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones para el Cumplimiento de Horas Lectivas Normadas	
	ACTIVIDAD/OBRA	: 5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal Docente y Promotoras de las II.EE de EBR	
	FUNCION	: 22 Educación	
	DIVISIÓN FUNCIONAL	: 047 Educación Básica	
	GRUPO FUNCIONAL	: 0104 Educación Primaria	
	META	:	
	FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios	
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	321,995.00	321,995.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	321,995.00	321,995.00
	2.1.12.11 Personal Nombrado	288,067.00	288,067.00
	2.1.12.12 Personal Contratado		0.00
	2.1.12.21 Asignaciones y bonificaciones del personal del magisterio	7,650.00	7,650.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos	5,200.00	5,200.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad	3,800.00	3,800.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años		0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional (Vacaciones trancas)		0.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo		0.00
	2.1.3.1.1.14 Contribuciones a Essalud de regimenes especiales	200.00	200.00
	2.1.3.1.1.13 Contribuciones a Essalud del personal administrativo	17,078.00	17,078.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	321,995	321,995

Fuente : Aprobado mediante R.D.R.S N° 00084-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00606-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026

PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho

UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho

CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.01	CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS																	
	Producto 3000385: INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS										Actividad 5005628: CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EBR DEL NIVEL PRIMARIA							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contratación oportuna y pago de personal en II.EE de Primaria (Técnicos Deportivos)	Ayacucho	Institución Educativa	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Financiero	26,833	26,833	26,833	26,833	26,833	26,833	26,833	26,833	26,833	26,833	26,833	26,833	26,833

Total Financiero S/

321,995

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00084-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00606-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de la EBR		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones para el Cumplimiento de Horas Lectivas Normadas		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal Docente y Promotoras de las II.EE de EBR		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 047 Educación Básica		
GRUPO FUNCIONAL	: 0104 Educación Primaria		
META	:		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	400.00	400.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	400.00	400.00
	2.1.12.11 Personal Nombrado		0.00
	2.1.12.12 Personal Contratado		0.00
	2.1.12.21 Asignaciones y bonificaciones del personal del magisterio		0.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos		0.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad	400.00	400.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años		0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional (Vacaciones trucas)		0.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo		0.00
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	400	400

Fuente : Aprobado mediante R.D.R.S N° 00084-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00606-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026

PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho

UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho

CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.01	CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS																	
	Producto 3000385: INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS										Actividad 5005628: CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EBR DEL NIVEL PRIMARIA							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contratación oportuna y pago de personal en II.EE de Primaria (Técnicos Deportivos)	Ayacucho	Institución Educativa	Muy Alta	Físico				1									1
					Financiero				400									

Total Financiero S/

400

Fuente : Aprobado mediante R.D.R.S N° 00084-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00606-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de la EBR		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones para el Cumplimiento de Horas Lectivas Normadas		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal Docente y Promotoras de las II.EE de EBR		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 047 Educación Básica		
GRUPO FUNCIONAL	: 0104 Educación Primaria		
META	:		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	444,209.00	444,209.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	444,209.00	444,209.00
	2.1.12.11 Personal Nombrado		0.00
	2.1.12.12 Personal Contratado	409,266.00	409,266.00
	2.1.12.21 Asignaciones y bonificaciones del personal del magisterio		0.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos	11,000.00	11,000.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad		0.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años		0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional (Vacaciones truncas)		0.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo		0.00
	2.1.3.1.1.14 Contribuciones a Essalud de regimenes especiales	23,943.00	23,943.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	444,209	444,209

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00084-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00606-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026

PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho

UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho

CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.01	CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS																	
	Producto 3000385: INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS										Actividad 5005628: CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EBR DEL NIVEL PRIMARIA							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contratación oportuna y pago de personal en II.EE de Primaria (Técnicos Deportivos)	Ayacucho	Institución Educativa	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Financiero	37,017	37,017	37,017	37,017	37,017	37,017	37,017	37,017	37,017	37,017	37,017	37,017	37,017

Total Financiero S/

444,209

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00084-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00606-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de la EBR		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones para el Cumplimiento de Horas Lectivas Normadas		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal Docente y Promotoras de las II.EE de EBR		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 047 Educación Básica		
GRUPO FUNCIONAL	: 0105 Educación Secundaria		
META	:		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	1,285,333.00	1,285,333.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,285,333.00	1,285,333.00
	2.1.12.11 Personal Nombrado	304,958.00	304,958.00
	2.1.12.12 Personal Contratado	821,410.00	821,410.00
	2.1.12.21 Asignaciones y bonificaciones del personal del magisterio		0.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos	60,000.00	60,000.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad	2,200.00	2,200.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional (Vacaciones trucas)		0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años		0.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo		0.00
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD		0.00
	2.1.3.1.1.14 Contribuciones a Essalud de regimenes especiales	401.00	
	2.1.3.1.1.13 Contribuciones a Essalud del personal administrativo	96,364.00	96,364.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	1,285,333	1,285,333

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00084-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00606-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.01	CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS																	
	Producto 3000385: INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS										Actividad 5005628: CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EBR DEL NIVEL SECUNDARIA							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contratación oportuna y pago de personal en II.EE de Secundaria	Ayacucho	Institución Educativa	Muy Alta	Físico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
					Financiero	107,111	107,111	107,111	107,111	107,111	107,111	107,111	107,111	107,111	107,111	107,111	107,111	107,111

Total Financiero S/

1,285,333

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00084-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00606-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de la EBR		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones para el Cumplimiento de Horas Lectivas Normadas		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal Docente y Promotoras de las II.EE de EBR		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 047 Educación Básica		
GRUPO FUNCIONAL	: 0105 Educación Secundaria		
META	:		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	20,965.00	20,965.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	20,965.00	20,965.00
	2.1.12.11 Personal Nombrado		0.00
	2.1.12.12 Personal Contratado		0.00
	2.1.12.21 Asignaciones y bonificaciones del personal del magisterio		0.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos		0.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad	20,965.00	20,965.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional (Vacaciones truncas)		0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años		0.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo		0.00
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD		0.00
	2.3.27.1.99 Otros Servicios Similares		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	20,965	20,965

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00084-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00606-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.01	CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS																	
	Producto 3000385: INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS										Actividad 5005628: CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EBR DEL NIVEL SECUNDARIA							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contratación oportuna y pago de personal en II.EE de Secundaria	Ayacucho	Institución Educativa	Muy Alta	Físico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
					Financiero	1,747	1,747	1,747	1,747	1,747	1,747	1,747	1,747	1,747	1,747	1,747	1,747	1,747

Total Financiero S/	20,965
----------------------------	---------------

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00084-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00606-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de la EBR		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones para el Cumplimiento de Horas Lectivas Normadas		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal Docente y Promotoras de las II.EE de EBR		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 047 Educación Básica		
GRUPO FUNCIONAL	: 0105 Educación Secundaria		
META	:		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	145,227.00	145,227.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	145,227.00	145,227.00
	2.1.12.11 Personal Nombrado		0.00
	2.1.12.12 Personal Contratado		0.00
	2.1.12.21 Asignaciones y bonificaciones del personal del magisterio	145,227.00	145,227.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos		0.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad		0.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional (Vacaciones truncas)		0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años		0.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo		0.00
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD		0.00
	2.3.27.1.99 Otros Servicios Similares		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	145,227	145,227

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00084-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00606-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.01	CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS																	
	Producto 3000385: INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS										Actividad 5005628: CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EBR DEL NIVEL SECUNDARIA							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Asignaciones por tipo y ubicación de II.EE del Nivel Secundaria	Ayacucho	Institución Educativa	Muy Alta	Físico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
					Financiero	12,102	12,102	12,102	12,102	12,102	12,102	12,102	12,102	12,102	12,102	12,102	12,102	12,102

Total Financiero S/

145,227

Fuente : Aprobado mediante R.D.R.S N° 00084-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00606-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de la EBR		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones para el Cumplimiento de Horas Lectivas Normadas		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal Docente y Promotoras de las II.EE de EBR		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 047 Educación Básica		
GRUPO FUNCIONAL	: 0105 Educación Secundaria		
META	:		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	105,068.00	105,068.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	105,068.00	105,068.00
	2.1.12.11 Personal Nombrado		0.00
	2.1.12.12 Personal Contratado		0.00
	2.1.12.21 Asignaciones y bonificaciones del personal del magisterio	103,425.00	103,425.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos		0.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad		0.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional (Vacaciones trancas)		0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años		0.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo		0.00
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD		0.00
	2.1.3.1.1.14 Contribuciones a Essalud de regimenes especiales	1,643.00	1,643.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	105,068	105,068

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00084-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00606-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.01	CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS																	
	Producto 3000385: INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS										Actividad 5005628: CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EBR DEL NIVEL SECUNDARIA							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Asignación por jornada de trabajo adicional y asignación por cargo de mayor responsabilidad del Nivel Secundaria	Ayacucho	Institución Educativa	Muy Alta	Físico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
					Financiero	8,756	8,756	8,756	8,756	8,756	8,756	8,756	8,756	8,756	8,756	8,756	8,756	8,756

Total Financiero S/

105,068

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00084-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00606-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	:	300 Educación Ayacucho	
CENTRO DE COSTO	:	Dirección de Gestión Pedagógica	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0090 Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de la EBR	
PRODUCTO/PROYECTO	:	3000385 Instituciones Educativas con Condiciones para el Cumplimiento de Horas Lectivas Normadas	
ACTIVIDAD/OBRA	:	5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal Docente y Promotoras de las II.EE de EBR	
FUNCION	:	22 Educación	
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	047 Educación Básica	
GRUPO FUNCIONAL	:	0105 Educación Secundaria	
META	:		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	:	00 Recursos Ordinarios	
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	14,668.00	14,668.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	11,668.00	11,668.00
	2.1.12.11 Personal Nombrado		0.00
	2.1.12.12 Personal Contratado		0.00
	2.1.12.21 Asignaciones y bonificaciones del personal del magisterio		0.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos		0.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad		0.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional (Vacaciones truncas)		0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años		0.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo		0.00
	2.1.31.15 Contribuciones a ESSALUD		0.00
	2.1.41.14 Asignación por cumplir 25 o 30 años	11,668.00	11,668.00
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3,000.00	3,000.00
	2.2.21.31 Gastos de sepelio y luto de personal activo	3,000.00	3,000.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	14,668	14,668

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00084-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00606-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026

PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho

UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho

CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.01	CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS																	
	Producto 3000385: INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS										Actividad 5005628: CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EBR DEL NIVEL SECUNDARIA							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Pago de gastos de sepelio y luto de personal activo del Nivel Secundaria	Ayacucho	Docentes	Muy Alta	Físico							1					1	
					Financiero							14,667						14,667

Total Financiero S/

14,667

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00084-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00606-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de la EBR		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones para el Cumplimiento de Horas Lectivas Normadas		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5005629 Contratación Oportuna y Pago del Personal Administrativo y de Apoyo de las II.EE de EBR		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 047 Educación Básica		
GRUPO FUNCIONAL	: 0103 Educación Inicial		
META	: 011		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	128,016.00	128,016.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	128,016.00	128,016.00
	2.1.11.12 Personal administrativo nombrado (Régimen Público)	25,780.00	25,780.00
	2.1.11.13 Personal con contrato a plazo fijo (Régimen laboral Público)	27,048.00	27,048.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal	65,760.00	65,760.00
	2.1.19.12 Aguinaldos	3,400.00	3,400.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad	1,600.00	1,600.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años		0.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo		0.00
	2.1.3.1.1.13 Contribuciones a Essalud del personal administrativo	4,428.00	4,428.00
	2.3.27.1.99 Otros Servicios Similares		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	128,016	128,016

Fuente : Aprobado mediante R.D.R.S N° 00084-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00606-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026

PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho

UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho

CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.01	CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS																	
	Producto 3000385: INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS										Actividad 5005629: CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EBR NIVEL INICIAL							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contratación oportuna y pago de personal administrativo en II.EE del Nivel Inicial	Ayacucho	Institución Educativa	Muy Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
					Financiero	10,668	10,668	10,668	10,668	10,668	10,668	10,668	10,668	10,668	10,668	10,668	10,668	10,668
Total Financiero S/																	128,016	

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00084-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00606-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

6.2. PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 “REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR DESASTRES”:

La implementación del PROGRAMA PRESUPUESTAL 068 DE REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR DESASTRES a nivel regional se consolida a través del Equipo constituido por el Coordinador Regional y Coordinadores de Gestión del Riesgo de Desastres de las UGEL quienes planifican, organizan, implementan, ejecutan y evalúan el desarrollo del Programa. Es por ello que se hace necesario potenciar las acciones que permitan alcanzar mejores y mayores resultados, logrando que los diversos agentes involucrados actúen de manera proactiva y participativa en cada una de las acciones previstas. De ahí que la planificación en la implementación del PROGRAMA PRESUPUESTAL 068 DE REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR DESASTRES – PREVADED, a nivel regional resulta relevante pues ello permitirá definir y establecer los componentes y estrategias de ejecución; siendo conveniente precisar las acciones de formación, fortalecimiento y seguimiento del trabajo a nivel local, para que las IIEE se vean fortalecidas y acompañadas y que ella permita el cambio de actitudes y hábitos y se fortalezca la conciencia ambiental y la cultura de prevención.

OBJETIVO GENERAL:

- ✓ Fortalecer la formación integral del estudiante y la gestión escolar de las II.EE de la EBR a través de la ejecución de estrategias educativas sectoriales o intersectoriales y programas presupuestales en educación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Generar institucionalidad y la cultura de gestión del riesgo de desastres en el sistema educativo nacional, a fin de que toda la comunidad educativa y población estemos preparados para responder adecuadamente frente a las emergencias y desastres ocasionales por fenómenos naturales y tecnológicos.
- ✓ Asegurar que la **educación ambiental sea un componente transversal** de los procesos educativos y la institucionalidad educativa, orientados al logro de competencias en los estudiantes para el ejercicio de una ciudadanía ambiental responsable.
- ✓ Desarrollar acciones de prevención para el conocimiento y comprensión de los fenómenos o amenazas naturales y socio-naturales, el cambio climático y el desarrollo territorial no planificado, volviendo a nuestras sociedades vulnerables, generando condiciones de riesgo de desastre.
- ✓ Elaborar e implementar el Plan de Gestión del Riesgo de la institución educativa, que contenga acciones de prevención, mitigación y planes de contingencia por amenaza o peligro.

FORMATO N° 01

PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS

UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000734 Capacidad Instalada para la Preparación y Respuesta Frente a Emergencias y Desastres		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5005612 Desarrollo de los Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 016 Gestión del Riesgo de Emergencias		
GRUPO FUNCIONAL	: 0036 Atención Inmediata de Desastres		
META	:		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATE	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO	TOTAL
G. DEL		ACTIV. 1	
GAST		S/.	S/.
5	GASTOS CORRIENTES	111.00	111.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	111.00	111.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano		0.00
	2.3.13.11 Combustibles y carburantes		0.00
	2.3.13.11 Lubricantes, grasas y afines		0.00
	2.3.15.11 Repuestos y accesorios		0.00
	2.3.15.12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	111.00	111.00
	2.3.19.12 Material didáctico, accesorios y útiles		0.00
	2.3.199.13 Libros, diarios, revistas y otros		0.00
	2.3.1.11.11 Para edificios y estructuras		0.00
	2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte		0.00
	2.3.21.22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicio		0.00
	2.3.21.2.99 Otros gastos		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	111	111

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00136-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2023

O.E. 07	REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN ANTE EL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 07.01	ESTUDIANTES CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTOS EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO																	
	Producto 3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES										Actividad 5005612: DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Supervisión y monitoreo frente a emergencias y desastres	Ayacucho	Reporte	Muy Alta	Físico			1		1		1		1		1		5
					Financiero			22		22		22		22		22		22

Total Financiero S/	111
----------------------------	------------

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00136-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

PRIMERA MODIFICATORIA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO (UE 300 Educación Ayacucho)

FORMATO N° 01

PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS

UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000738 Personas con Formación y Conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático
ACTIVIDAD/OBRA	: 5005580 Formación y Capacitación en Materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al Cambio Climático
FUNCION	: 22 Educación
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 016 Gestión del Riesgo de Emergencias
GRUPO FUNCIONAL	: 0035 Prevención de Desastres
META	:
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios

CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	COSTO ACTIV. 2 S/.	COSTO ACTIV. 3 S/.	COSTO ACTIV. 4 S/.	COSTO ACTIV. 5 S/.	COSTO ACTIV. 6 S/.	COSTO ACTIV. 7 S/.	COSTO ACTIV. 8 S/.	COSTO ACTIV. 9 S/.	COSTO ACTIV. 10 S/.	COSTO ACTIV. 11 S/.	COSTO ACTIV. 12 S/.
5	GASTOS CORRIENTES	555,854.00	55,300.00	13,067.00	11,814.00	11,456.00	11,814.00	10,919.00	12,351.00	11,456.00	10,919.00	9,308.00	10,919.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	543,314.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)												
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)												
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal												
	2.1.1.13.1.2 Contrato administrativo de servicios transitorio	507,244.00											
	2.1.19.12 Aguinaldos												
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad												
	2.1.19.14 Aguinaldo de contrato administrativo de servicios	7,200.00											
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)												
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años												
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo												
	2.1.3.1.1.15 Contribuciones a Essalud de contrato administrativo	28,870.00											
2.3	BIENES Y SERVICIOS	12,540.00	55,300.00	13,067.00	11,814.00	11,456.00	11,814.00	10,919.00	12,351.00	11,456.00	10,919.00	9,308.00	10,919.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano												
	2.3.12.11 Vestuarios, accesorios y prendas de vestir	3,000.00											
	2.3.12.12 Textiles y acabdos textiles												
	2.3.13.11 Combustibles y carburantes												
	2.3.13.11 Lubricantes, grasas y afines												
	2.3.15.11 Repuestos y accesorios												
	2.3.15.12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	5,040.00											
	2.3.15.31 Aseo limpieza y tocador												
	2.3.19.12 Material didáctico, accesorios y útiles			365.00	330.00	320.00	330.00	305.00	345.00	320.00	305.00	260.00	305.00
	2.3.199.13 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no vinculados a la enseñanza												
	2.3.199.14 Distintivos												
	2.3.1.11.11 Para edificios y estructuras												
	2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte			4,380.00	3,960.00	3,840.00	3,960.00	3,660.00	4,140.00	3,840.00	3,660.00	3,120.00	3,660.00
	2.3.21.22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicio												
	2.3.21.2.99 Otros gastos												
	2.3.22.31 Correos y servicios de mensajería												
	2.3.22.44 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado												
	2.3.22.41 Servicios de publicidad												
	2.3.24.15 De maquinarias y equipos												
	2.3.24.71 Servicios de mantenimiento, acondicionamiento y repar	4,500.00											
	2.3.25.11 De edificios y estructuras												
	2.3.27.10.2 Atenciones oficiales y condecoraciones												
	2.3.27.10.1 Seminarios, talleres y similares organizados por la institución			4,380.00	3,960.00	3,840.00	3,960.00	3,660.00	4,140.00	3,840.00	3,660.00	3,120.00	3,660.00
	2.3.27.11.2 Transporte y traslado de carga												
	2.3.27.11.5 Servicios de alimentación			3,942.00	3,564.00	3,456.00	3,564.00	3,294.00	3,726.00	3,456.00	3,294.00	2,808.00	3,294.00
	2.3.27.11.6 Servicios de impresiones encuadernación y estampados												
	2.3.27.11.99 Servicios diversos		55,300.00										
	2.3.27.21 Consultorías												
	2.3.27.31 Realizado por personas jurídicas												
	2.3.27.32 Realizado por personas naturales												
	2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios												
	2.3.28.12 Contribuciones a salud de CAS.												
	2.3.28.14 Bonificaciones												
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00									
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00									
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos												
	2.6.6.1.99.9.9 Otros												
	2.6.61.3.2 Software												
	TOTAL	555,854	55,300	13,067	11,814	11,456	11,814	10,919	12,351	11,456	10,919	9,308	10,919

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00136-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

PRIMERA MODIFICATORIA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO (UE 300 Educación Ayacucho)

AO.08	Participación en el fortalecimiento de capacidades en materia de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres y Adaptación al Cambio Climático (Sismos, Heladas -Friaje y lluvias intensas); planificación y respuesta LA MAR	Ayacucho	Taller	Muy Alta	Físico														1
					Financiero														
AO.09	Participación en el fortalecimiento de capacidades en materia de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres y Adaptación al Cambio Climático (Sismos, Heladas -Friaje y lluvias intensas); planificación y respuesta PARINACOCHAS	Ayacucho	Taller	Muy Alta	Físico														1
					Financiero														
AO.10	Participación en el fortalecimiento de capacidades en materia de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres y Adaptación al Cambio Climático (Sismos, Heladas -Friaje y lluvias intensas); planificación y respuesta SUCRE	Ayacucho	Taller	Muy Alta	Físico														1
					Financiero														
AO.11	Participación en el fortalecimiento de capacidades en materia de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres y Adaptación al Cambio Climático (Sismos, Heladas -Friaje y lluvias intensas); planificación y respuesta VICTOR FAJARDO	Ayacucho	Taller	Muy Alta	Físico														1
					Financiero														
AO.12	Participación en el fortalecimiento de capacidades en materia de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres y Adaptación al Cambio Climático (Sismos, Heladas -Friaje y lluvias intensas); planificación y respuesta PAUCAR DEL SARA SARA LUCANAS ZONA 2	Ayacucho	Taller	Muy Alta	Físico														1
					Financiero														
AO.13	Participación en el fortalecimiento de capacidades en materia de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres y Adaptación al Cambio Climático (Sismos, Heladas -Friaje y lluvias intensas); planificación y respuesta VILCASHUAMÁN	Ayacucho	Taller	Muy Alta	Físico														1
					Financiero														
AO.14	Ejecución de la Reunión de Trabajo con Coordinadores Locales PREVAED.	Ayacucho	Taller	Muy Alta	Físico														1
					Financiero														
AO.15	Capacitación a través del Taller de Gestión de Riesgo de Desastres para especialistas DREA y UGELs.	Ayacucho	Taller	Muy Alta	Físico														1
					Financiero														

PRIMERA MODIFICATORIA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO (UE 300 Educación Ayacucho)

AO.16	Supervisión, Acompañamiento, asistencia técnica y Monitoreo a las UGELs e II.EE.	Ayacucho	Días de visitas de asistencia técnica y monitoreo	Muy Alta	Físico			66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	594
					Financiero			8,482	8,482	8,482	8,482	8,482	8,482	8,482	8,482	8,482	8,482	8,482
AO.17	Supervisión y Traslado de equipos y personas a zonas de emergencia y distribución de dispositivos de seguridad.	Ayacucho	Servicios	Muy Alta	Físico				1									1
					Financiero				10,440									
AO.18	Proyectos de innovación (voluntariado) y concurso de experiencias exitosas y buenas practicas en gestión de riesgo de desastres y educacion ambiental.	Ayacucho	Concurso	Muy Alta	Físico							1						1
					Financiero								4,350					
Total Financiero S/																	836,526	

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00136-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000739 Población con Prácticas Seguras para la Resiliencia		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5005581 Desarrollo de Campañas Comunicacionales para la Gestión del Riesgo de Desastres		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 016 Gestión del Riesgo de Emergencias		
GRUPO FUNCIONAL	: 0035 Prevención de Desastres		
META	:		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATE G. DEL GAST O	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1	TOTAL
		S/.	S/.
	5 GASTOS CORRIENTES	34,865.00	34,865.00
	2.3 BIENES Y SERVICIOS	34,865.00	34,865.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano	3,865.00	3,865.00
	2.3.12.11 Vestuarios, accesorios y prendas de vestir	5,500.00	5,500.00
	2.3.13.11 Combustibles y carburantes		0.00
	2.3.27.11.6 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado		0.00
	2.3.22.41 Servicios de publicidad	15,000.00	15,000.00
	2.3.25.11 De edificios y estructuras		0.00
	2.3.27.10.2 Atenciones oficiales y condecoraciones		0.00
	2.3.27.10.1 Seminarios, talleres y similares organizados por la institución		0.00
	2.3.27.11.6 Servicios de impresiones encuadernación y estampa	10,500.00	10,500.00
	2.3.27.11.99 Servicios diversos		0.00
	2.3.27.21 Consultorias		0.00
	2.3.27.31 Realizado por personas jurídicas		0.00
	2.3.27.32 Realizado por personas naturales		0.00
	2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios		0.00
	2.3.28.12 Contribuciones a salud de CAS.		0.00
	6 GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
	2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	34,865	34,865

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00136-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 07	REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN ANTE EL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 07.01	ESTUDIANTES CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTOS EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO																	
	Producto 3000739: POBLACIÓN CON PRÁCTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA										Actividad 5005581: DESARROLLO DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Sensibilización a través de Campañas : 1) Spots Radial 2) Spots Televisivos 3) Spots Escritos	Ayacucho	Servicios	Muy Alta	Físico			1	1	1					1	1		5
					Financiero			6,973	6,973	6,973					6,973	6,973		34,865

Total Financiero S/	34,865
----------------------------	---------------

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00136-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	:	300 Educación Ayacucho	
CENTRO DE COSTO	:	Dirección de Gestión Pedagógica	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	
PRODUCTO/PROYECTO	:	3000740 Servicios Públicos Seguros ante Emergencias y Desastres	
ACTIVIDAD/OBRA	:	5005585 Seguridad Físico Funcional de Servicios Públicos	
FUNCION	:	22 Educación	
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	016 Gestión del Riesgo de Emergencias	
GRUPO FUNCIONAL	:	0035 Prevención de Desastres	
META	:		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	:	00 Recursos Ordinarios	
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	69,717.00	69,717.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	69,717.00	69,717.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano		0.00
	2.3.13.11 Combustibles y carburantes		0.00
	2.3.13.11 Lubricantes, grasas y afines		0.00
	2.3.15.11 Repuestos y accesorios		0.00
	2.3.15.12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina		0.00
	2.3.15.41		0.00
	2.3.16.13		0.00
	2.3.16.14 De seguridad	12,717.00	12,717.00
	2.3.17.11	8,000.00	8,000.00
	2.3.18.21 Material, insumos, instrumental y accesorios médicos		0.00
	2.3.19.12 Material didáctico, accesorios y útiles		0.00
	2.3.199.12 Productos químicos		0.00
	2.3.199.13 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no vinculados a la enseñanza		0.00
	2.3.199.199		0.00
	2.3.1.11.15	6,800.00	6,800.00
	2.3.1.11.11 Para edificios y estructuras		0.00
	2.3.27.10.1 Seminarios, talleres y similares organizados por la institución		0.00
	2.3.27.11.99 Servicios diversos	27,200.00	27,200.00
	2.3.27.11.2 Transporte y traslado de carga	15,000.00	15,000.00
	2.3.27.21 Consultorías		0.00
	2.3.27.31 Realizado por personas jurídicas		0.00
	2.3.27.32 Realizado por personas naturales		0.00
	2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios		0.00
	2.3.28.12 Contribuciones a esalud de CAS.		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	44,000.00	44,000.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	44,000.00	44,000.00
	2.6.32.93 Seguridad industrial		0.00
	2.6.32.21	24,000.00	24,000.00
	2.6.32.22	20,000.00	20,000.00
	2.6.32.41		0.00
	2.6.81.21 Estudios de pre inversión		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	113,717	113,717

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00136-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 07	REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN ANTE EL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 07.01	ESTUDIANTES CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTOS EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO																	
	Producto 3000740: SERVICIOS PÚBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES										Actividad 5005585: SEGURIDAD FÍSICA FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Implementación de dispositivos de emergencia a locales escolares.	Ayacucho	Intervención	Muy Alta	Físico			40					40					80
					Financiero			56,859					56,859					

Total Financiero S/	113,717
----------------------------	----------------

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00136-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

6.3. PROGRAMA PRESUPUESTAL 0107 “MEJORA DE LA FORMACIÓN EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA”:

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	:	300 Educación Ayacucho	
CENTRO DE COSTO	:	Dirección de Gestión Pedagógica	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0107 Mejora de la Formación en Carreras Docentes en Institutos de Educación Superior No Universitaria	
PRODUCTO/PROYECTO	:	3000546 Instituciones de Educación Superior Pedagógica con Condiciones Básicas para el Funcionamiento	
ACTIVIDAD/OBRA	:	5005906 Contratación Oportuna y Pago de Personal Docente	
FUNCION	:	22 Educación	
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	048 Educación Superior	
GRUPO FUNCIONAL	:	0108 Educación Superior No Universitaria	
META	:	:	
FTE. DE FINANCIAMIENTO	:	00 Recursos Ordinarios	
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	5,929,993.00	5,929,993.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5,929,993.00	5,929,993.00
	2.1.12.11 Personal Nombrado		0.00
	2.1.12.12 Personal Contratado		0.00
	2.1.12.22 Palmas magisteriales	30,000.00	30,000.00
	2.1.12.2.99 Otras Retribuciones y Complementos		0.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
	2.1.19.3.13 Otros bonos extraordinarios	18,600.00	18,600.00
	2.1.19.12 Aguinaldos	96,400.00	96,400.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad	67,600.00	67,600.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional (Vacaciones truncas)		0.00
	2.1.1.12.11 Personal normbrado	2,419,353.00	2,419,353.00
	2.1.1.12.12 Personal contratado	2,894,137.00	2,894,137.00
	2.1.1.12.2.1 Asignaciones y bonificaciones para docentes	224,951.00	224,951.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años		0.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo		0.00
	2.1.3.1.1.13 Contribuciones a Essalud de personal administrativo	178,952.00	178,952.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	5,929,993	5,929,993

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00085-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR, modificado mediante R.D.R.S N° 00478-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y transferencia presupuestal mediante D.S. N° 084-2024-EF

**ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024**

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.08	IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR																	
	Producto 3000546: INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA CON CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO										Actividad 5005906: CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contratación oportuna y pago de personal docente en los Institutos de Formación Docente (IFD)/Pedagógicas	Ayacucho	Institución Educativa	Muy Alta	Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
					Financiero	494,166	494,166	494,166	494,166	494,166	494,166	494,166	494,166	494,166	494,166	494,166	494,166	494,166

Total Financiero S/	5,929,993
----------------------------	------------------

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00085-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR, modificado mediante R.D.R.S N° 00478-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y transferencia presupuestal mediante D.S. N° 084-2024-EF

FORMATO N° 01

PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS

UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0107 Mejora de la Formación en Carreras Docentes en Institutos de Educación Superior No Universitaria
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000546 Instituciones de Educación Superior Pedagógica con Condiciones Básicas para el Funcionamiento
ACTIVIDAD/OBRA	: 5005907 Contratación Oportuna y Pago de Personal Administrativo y de Apoyo
FUNCION	: 22 Educación
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 048 Educación Superior
GRUPO FUNCIONAL	: 0108 Educación Superior No Universitaria
META	:
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios

CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1	TOTAL
		S/.	S/.
5	GASTOS CORRIENTES	907,820.00	907,820.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	907,820.00	907,820.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo (Nombrado)	373,281.00	373,281.00
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo	63,377.00	63,377.00
	2.1.12.12 Personal Contratado		0.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal	375,562.00	375,562.00
	2.1.19.12 Aguinaldos	33,400.00	33,400.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad	16,600.00	16,600.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años		0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional (Vacaciones truncas)		0.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo		0.00
	2.1.3.1.1.13 Contribuciones a Essalud de personal administrativo	45,600.00	45,600.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	907,820	907,820

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00085-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00478-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

**ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024**

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.08	IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR																	
	Producto 3000546: INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA CON CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO										Actividad 5005907: CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contratación oportuna y pago de personal administrativo en los Institutos de Formación Docente (IFD)/Pedagógicas	Ayacucho	Institución Educativa	Muy Alta	Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
					Financiero	75,652	75,652	75,652	75,652	75,652	75,652	75,652	75,652	75,652	75,652	75,652	75,652	75,652

Total Financiero S/	907,820
----------------------------	----------------

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00085-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00478-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

FORMATO N° 01**PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS**

UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0107 Mejora de la Formación en Carreras Docentes en Institutos de Educación Superior No Universitaria
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000546 Instituciones de Educación Superior Pedagógica con Condiciones Básicas para el Funcionamiento
ACTIVIDAD/OBRA	: 5005907 Contratación Oportuna y Pago de Personal Administrativo y de Apoyo
FUNCION	: 22 Educación
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 048 Educación Superior
GRUPO FUNCIONAL	: 0108 Educación Superior No Universitaria
META	:
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios

CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1	TOTAL
		S/.	S/.
5	GASTOS CORRIENTES	580,550.00	580,550.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	580,550.00	580,550.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano		0.00
	2.3.13.11 Combustibles y carburantes		0.00
	2.3.13.11 Lubricantes, grasas y afines		0.00
	2.3.27.10.2 Atenciones oficiales y condecoraciones		0.00
	2.3.27.10.1 Seminarios, talleres y similares organizados por la institución		0.00
	2.3.27.11.99 Servicios diversos		0.00
	2.3.27.21 Consultorias		0.00
	2.3.27.31 Realizado por personas jurídicas		0.00
	2.3.27.32 Realizado por personas naturales		0.00
	2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios		0.00
	2.3.28.12 Contribuciones a salud de CAS.		0.00
	2.3.28.14 Aguinaldos de CAS		0.00
	2.3.29.11 Locación de servicios	580,550.00	580,550.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	580,550	580,550

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00085-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00478-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.08	IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR																	
	Producto 3000546: INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA CON CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO										Actividad 5005907: CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contrato de 04 vigilantes por cada Instituto de Formación Docente (IFD) bajo la modalidad CAS (05 Institutos*04 vigilantes c/u)	Ayacucho	Institución Educativa	Muy Alta	Físico				5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
					Financiero				68,150	64,050	64,050	64,050	64,050	64,050	64,050	64,050	64,050	64,050

Total Financiero S/	580,550
----------------------------	----------------

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00085-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00478-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

FORMATO N° 01

PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS

UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0107 Mejora de la Formación en Carreras Docentes en Institutos de Educación Superior No Universitaria
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000546 Instituciones de Educación Superior Pedagógica con Condiciones Básicas para el Funcionamiento
ACTIVIDAD/OBRA	: 5005908 Provisión de Servicios Básicos y Mantenimiento de Equipamiento e Infraestructura
FUNCION	: 22 Educación
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 048 Educación Superior
GRUPO FUNCIONAL	: 0108 Educación Superior No Universitaria
META	:
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios

CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1	TOTAL
		S/.	S/.
5	GASTOS CORRIENTES	62,728.00	62,728.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	62,728.00	62,728.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano		0.00
	2.3.13.11 Combustibles y carburantes		0.00
	2.3.1.11.11 Para edificios y estructuras		0.00
	2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte		0.00
	2.3.21.22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicio		0.00
	2.3.21.2.99 Otros gastos		0.00
	2.3.22.11 Servicios de Suministro de Energía Eléctrica	47,728.00	47,728.00
	2.3.22.12 Servicios de Agua y Desague	15,000.00	15,000.00
	2.3.22.44 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado		0.00
	2.3.22.41 Servicios de publicidad		0.00
	2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios		0.00
	2.3.28.12 Contribuciones a salud de CAS.		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	62,728	62,728

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00085-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00478-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.08	IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR																	
	Producto 3000546: INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA CON CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO										Actividad 5005908: PROVISIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Programación de Pago de servicios básicos de Institutos de Formación Docente (IFD)	Ayacucho	Institución Educativa	Muy Alta	Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
					Financiero	5,227	5,227	5,227	5,227	5,227	5,227	5,227	5,227	5,227	5,227	5,227	5,227	5,227

Total Financiero S/	62,728
----------------------------	---------------

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00085-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00478-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
	UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho	
	CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica	
	CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0107 Mejora de la Formación en Carreras Docentes en Institutos de Educación Superior No Universitaria	
	PRODUCTO/PROYECTO	: 3000546 Instituciones de Educación Superior Pedagógica con Condiciones Básicas para el Funcionamiento	
	ACTIVIDAD/OBRA	: 5005908 Provisión de Servicios Básicos y Mantenimiento de Equipamiento e Infraestructura	
	FUNCION	: 22 Educación	
	DIVISIÓN FUNCIONAL	: 048 Educación Superior	
	GRUPO FUNCIONAL	: 0108 Educación Superior No Universitaria	
	META	:	
	FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios	
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	10,500.00	10,500.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	10,500.00	10,500.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano		0.00
	2.3.13.11 Combustibles y carburantes		0.00
	2.3.22.44 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado		0.00
	2.3.22.41 Servicios de publicidad		0.00
	2.3.2.4.2.1 De edificaciones, oficinas y estructuras	10,500.00	10,500.00
	2.3.25.11 De edificios y estructuras		0.00
	2.3.27.10.2 Atenciones oficiales y condecoraciones		0.00
	2.3.27.10.1 Seminarios, talleres y similares organizados por la institución		0.00
	2.3.27.11.99 Servicios diversos		0.00
	2.3.27.21 Consultorias		0.00
	2.3.27.31 Realizado por personas jurídicas		0.00
	2.3.27.32 Realizado por personas naturales		0.00
	2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios		0.00
	2.3.28.12 Contribuciones a salud de CAS.		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	38,751.00	38,751.00
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	38,751.00	38,751.00
	2.6.3.2.1.1 Maquinas y equipos	4,150.00	4,150.00
	2.6.3.2.1.2 mobiliario	5,200.00	5,200.00
	2.6.3.2.2.1 Maquinas y equipos	3,495.00	3,495.00
	2.6.3.2.2.2 mobiliario	9,500.00	9,500.00
	2.6.3.2.3.1 Equipos computacionales y periféricos	15,486.00	15,486.00
	2.6.3.2.4.1 mobiliario	300.00	300.00
	2.6.3.2.4.2 Equipos	620.00	620.00
	TOTAL	49,251	49,251

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00085-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00478-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.08	IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR																	
	Producto 3000546: INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA CON CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO										Actividad 5005908: PROVISIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Ejecución del Plan de Mejoras de los Institutos de Formación Docente	Ayacucho	Institución Educativa	Muy Alta	Físico				5									5
					Financiero				49,251									
Total Financiero S/																	49,251	

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00085-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00478-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA		: 300 Educación Ayacucho	
CENTRO DE COSTO		: Dirección de Gestión Pedagógica	
CATEGORIA PRESUPUESTAL		: 0107 Mejora de la Formación en Carreras Docentes en Institutos de Educación Superior No Universitaria	
PRODUCTO/PROYECTO		: 3000546 Instituciones de Educación Superior Pedagógica con Condiciones Básicas para el Funcionamiento	
ACTIVIDAD/OBRA		: 5005908 Provisión de Servicios Básicos y Mantenimiento de Equipamiento e Infraestructura	
FUNCION		: 22 Educación	
DIVISIÓN FUNCIONAL		: 048 Educación Superior	
GRUPO FUNCIONAL		: 0108 Educación Superior No Universitaria	
META		:	
FTE. DE FINANCIAMIENTO		: 00 Recursos Ordinarios	
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	8,170.00	8,170.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	8,170.00	8,170.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano		0.00
	2.3.13.11 Combustibles y carburantes		0.00
	2.3.13.11 Lubricantes, grasas y afines		0.00
	2.3.15.11 Repuestos y accesorios		0.00
	2.3.15.12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina		0.00
	2.3.199.13 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no vinculados a la ens		0.00
	2.3.1.11.11 Para edificios y estructuras		0.00
	2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte		0.00
	2.3.21.22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicio		0.00
	2.3.21.2.99 Otros gastos		0.00
	2.3.22.11 Servicios de Suministro de Energía Eléctrica		0.00
	2.3.22.12 Servicios de Agua y Desague		0.00
	2.3.22.23 Servicios de internet	8,170.00	8,170.00
	2.3.22.44 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado		0.00
	2.3.22.41 Servicios de publicidad		0.00
	2.3.2.4.2.1 De edificaciones, oficinas y estructuras		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.3.2.1.1 Maquinas y equipos		0.00
	2.6.3.2.1.2 mobiliario		0.00
	2.6.3.2.2.1 Maquinas y equipos		0.00
	2.6.3.2.2.2 mobiliario		0.00
	2.6.3.2.3.1 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.3.2.4.1 mobiliario		0.00
	2.6.3.2.4.2 Equipos		0.00
	TOTAL	8,170	8,170
Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00085-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00478-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.			

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.08	IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR																	
	Producto 3000546: INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA CON CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO										Actividad 5005908: PROVISIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contratación de servicios de conectividad para locales educativos a nivel nacional.	Ayacucho	II.EE	Muy Alta	Físico			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Financiero			817	817	817	817	817	817	817	817	817	817	817

Total Financiero S/	8,170
----------------------------	--------------

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00085-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00478-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR.

6.4. PROGRAMA PRESUPUESTAL 0051 “PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS”:

Nombre de la Actividad:

- Atención a familias con niños de 10 a 14 años - Familias Fuertes.
- Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo nivel secundario.

1.1. Objetivo de la Actividades:

- Contribuir a que las familias capacitadas incrementen habilidades parentales para prevenir el consumo de drogas.
- Contribuir en los escolares de nivel secundario para el desarrollo de habilidades psicosociales para la prevención del consumo de drogas.

1.2. Monto de la inversión:

Actividades	Monto S/.
Fortalecimiento de habilidades psicosociales en escolares	133,440.00
Total	133,440.00

FORMATO N° 01							
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS							
UNIDAD EJECUTORA		: 300 Educación Ayacucho					
CENTRO DE COSTO		: Dirección de Gestión Pedagógica					
CATEGORIA PRESUPUESTAL		: 0051 Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas					
PRODUCTO/PROYECTO		: 3000852 Población estudiantil desarrolla habilidades psicosociales para la prevención del consumo de drogas					
ACTIVIDAD/OBRA		: 5006171 Fortalecimiento de habilidades psicosociales en escolares					
FUNCION		: 22 Educación					
DIVISIÓN FUNCIONAL		: 047 Educación Básica					
GRUPO FUNCIONAL		: 0105 Educación Secundaria					
META		:					
FTE. DE FINANCIAMIENTO		: 00 Recursos Ordinarios					
GATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	COSTO ACTIV. 2 S/.	COSTO ACTIV. 3 S/.	COSTO ACTIV. 4 S/.	COSTO ACTIV. 5 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	69,705.00	18,410.00	800.00	30,275.00	13,250.00	132,440.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	51,777.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51,777.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)						0.00
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)						0.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal						0.00
	2.1.1.13.1.2 Contrato administrativo de servicios Transitorio	48,771.00					48,771.00
	2.1.1.13.15 Contribuciones a Salud de Contrato administrativo	2,406.00					2,406.00
	2.1.19.12 Aguinaldos						0.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad						0.00
	2.1.1.9.1.4 Aguinaldos de contrato administrativo de servicios	600.00					600.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)						0.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	17,928.00	18,410.00	800.00	30,275.00	13,250.00	80,663.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano			800.00	2,625.00		3,425.00
	2.3.12.11 Vestuarios accesorios y prendas diversas						0.00
	2.3.13.11 Combustibles y carburantes	300.00					300.00
	2.3.13.11 Lubricantes, grasas y afines						0.00
	2.3.15.11 Repuestos y accesorios	1,000.00					1,000.00
	2.3.15.12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	3,228.00					3,228.00
	2.3.15.31 Aseo, limpieza y tocador						0.00
	2.3.1.99.1.99 Otros bienes						0.00
	2.3.19.1.99 Otros materiales diversos de enseñanza						0.00
	2.3.19.12 Material didáctico, accesorios y útiles de enseñanza				800.00		800.00
	2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte		2,610.00		170.00	2,250.00	5,030.00
	2.3.21.22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicio		14,300.00		2,880.00	11,000.00	28,180.00
	2.3.21.2.99 Otros gastos						0.00
	2.3.24.11 Mantenimiento de edificaciones						0.00
	2.3.24.71 De maquinarias y equipos	1,000.00					1,000.00
	2.3.25.11 De edificios y estructuras						0.00
	2.3.25.1.99 Otros bienes y activos						0.00
	2.3.27.10.1 Seminarios talleres y similares						0.00
	2.3.27.11.2 Transporte y traslado de carga						0.00
	2.3.27.11.5 Servicio de alimento para consumo humano		1,500.00		7,800.00		9,300.00
	2.3.27.11.6 Servicios de impresiones	2,400.00					2,400.00
	2.3.29.11 Locación de Servicios	10,000.00			16,000.00		26,000.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00
	2.6.32.11 Equipos computacionales y periféricos				1,000.00		1,000.00
	TOTAL	69,705	18,410	800	31,275	13,250	133,440

Fuente : Aprobado mediante R.D.R.S N° 00218-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

**ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024**

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.05	DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS OPORTUNA PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL																	
	Producto 3000852: POBLACION ESTUDIANTIL DESARROLLA HABILIDADES PSICOSOCIALES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS										Actividad 5006171: FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PSICOSOCIALES EN ESCOLARES							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Gestión para la implementación del programa presupuestal	Ayacucho	Informes	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero	5,809	5,809	5,809	5,809	5,809	5,809	5,809	5,809	5,809	5,809	5,809	5,809	5,809
AO.02	Taller de asistencia técnica para la implementación de la actividad	Ayacucho	Informes	Muy Alta	Físico			1							1			2
					Financiero			9,205							9,205			
AO.03	Reuniones intra e interinstitucional para el fortalecimiento del programa presupuestal de PTCD	Ayacucho	Reportes	Muy Alta	Físico			1			1			1			1	4
					Financiero			200			200			200			200	
AO.04	Aplicación del programa familias fuertes: amor y límites	Ayacucho	Familia	Muy Alta	Físico							50						50
					Financiero							31,275						
AO.05	Asistencia técnica y acompañamiento a la implementación de la actividad	Ayacucho	Reportes	Muy Alta	Físico				1	1	1	1	1	1				6
					Financiero				3,000	3,000	3,260	630	3,000	360				

Total Financiero S/	133,440
----------------------------	----------------

Fuente : Aprobado mediante R.D.R.S N° 00218-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

6.5. PROGRAMA PRESUPUESTAL 0147 “FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA”:

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	:	300 Educación Ayacucho	
CENTRO DE COSTO	:	Dirección de Gestión Pedagógica	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0147 Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica	
PRODUCTO/PROYECTO	:	3000001 Acciones Comunes	
ACTIVIDAD/OBRA	:	5000276 Gestión del Programa	
FUNCION	:	22 Educación	
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	048 Educación Superior	
GRUPO FUNCIONAL	:	0108 Educación Superior No Universitaria	
META	:		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	:	00 Recursos Ordinarios	
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	35,752.00	35,752.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	35,752.00	35,752.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)		0.00
	2.1.1.13.1.2 Contratación administrativa de servicios-transitorio	33,142.00	33,142.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos		0.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad		0.00
	2.1.1.9.1.4 Aguinaldos de contratación de servicios	600.00	600.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
	2.1.3.1.1.15 Contribuciones a Essalud de contrato administrativo	2,010.00	2,010.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	35,752	35,752

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00086-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00479-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.08	IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR																	
	Producto 3000001: ACCIONES COMUNES										Actividad 5000276: GESTIÓN DEL PROGRAMA							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contratación de especialista de calidad del servicio educativo superior tecnológico	Ayacucho	Planillas	Muy Alta	Físico			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
					Financiero			3,575	3,575	3,575	3,575	3,575	3,575	3,575	3,575	3,575	3,575	3,575

Total Financiero S/	35,752
----------------------------	---------------

Fuente : Aprobado mediante R.D.R.S N° 00086-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00479-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0147 Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000833 Docentes con Competencias Pertinentes y Actualizadas		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5006091 Selección, contratación oportuna y pago de docentes, asistentes y auxiliares		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 048 Educación Superior		
GRUPO FUNCIONAL	: 0108 Educación Superior No Universitaria		
META			
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	1,603,090.00	1,603,090.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,603,090.00	1,603,090.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)		0.00
	2.1.1.13.1.2 Contratación administrativa de servicios-transitorio		0.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos	30,600.00	30,600.00
	2.1.19.3.13 Otros bonos extraordinarios	37,080.00	37,080.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad		0.00
	2.1.1.9.14 Aguinaldos de contratación de servicios		0.00
	2.1.1.12.12 Personal contratado	1,273,674.00	1,273,674.00
	2.1.1.12.21 Asignaciones y bonificaciones para docentes	147,139.00	147,139.00
	2.1.3.1.14 Contribuciones a Essalud de regímenes especiales	114,597.00	114,597.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años		0.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo		0.00
	2.1.3.1.1.15 Contribuciones a Essalud de contrato administrativo de servicios		0.00
			0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	1,603,090	1,603,090

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00086-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR, modificado mediante R.D.R.S N° 00479-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y transferencia presupuestal mediante D.S. N° 084-2024-EF.

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.08	IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR																	
	Producto 3000833: DOCENTES CON COMPETENCIAS PERTINENTES Y ACTUALIZADAS										Actividad 5006091: SELECCIÓN, CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE DOCENTES, ASISTENTES Y AUXILIARES							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contratación oportuna y pago de docentes, asistentes y auxiliares	Ayacucho	Docentes	Muy Alta	Físico			300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
					Financiero			160,309	160,309	160,309	160,309	160,309	160,309	160,309	160,309	160,309	160,309	160,309
Total Financiero S/																	1,603,090	

Fuente : Aprobado mediante R.D.R.S N° 00086-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR, modificado mediante R.D.R.S N° 00479-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y transferencia presupuestal mediante D.S. N° 084-2024-EF.

FORMATO N° 01				
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS				
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho			
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica			
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0147 Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica			
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000836 Adecuadas Condiciones de Operación de las Instituciones de la Educación Superior Tecnológica			
ACTIVIDAD/OBRA	: 5006100 Provisión de Servicios Básicos, Seguridad y Limpieza			
FUNCION	: 22 Educación			
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 048 Educación Superior			
GRUPO FUNCIONAL	: 0108 Educación Superior No Universitaria			
META	:			
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios			
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	COSTO ACTIV. 2 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	248,500.00	124,874.00	373,374.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	248,500.00	124,874.00	373,374.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano			0.00
	2.3.13.11 Combustibles y carburantes			0.00
	2.3.21.22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicio			0.00
	2.3.21.2.99 Otros gastos			0.00
	2.3.22.11 Servicio de suministro de energía eléctrica	188,500.00		188,500.00
	2.3.22.12 Servicio de agua y desagüe	60,000.00		60,000.00
	2.3.22.23 Servicios de internet		124,874.00	124,874.00
	2.3.22.44 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado			0.00
	2.3.22.41 Servicios de publicidad			0.00
	2.3.22.42 Otros servicios de publicidad y difusión			0.00
	2.3.22.44 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado			0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos			0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros			0.00
	2.6.61.3.2 Software			0.00
	TOTAL	248,500	124,874	373,374

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00086-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00479-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.08	IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR																	
	Producto 3000386: ADECUADAS CONDICIONES DE OPERACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA										Actividad 5006100: PROVISIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS SEGURIDAD Y LIMPIEZA							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Provisión de servicios básicos de agua y luz para los ISTP focalizados (Ver Instructivo sobre ISTP focalizados con los servicios)	Ayacucho	II.EE	Muy Alta	Físico	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
					Financiero	20,708	20,708	20,708	20,708	20,708	20,708	20,708	20,708	20,708	20,708	20,708	20,708	20,708
AO.02	Provisión de servicios básicos de Internet para los ISTP focalizados (Ver Instructivo sobre ISTP focalizados con los servicios)	Ayacucho	II.EE	Muy Alta	Físico	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
					Financiero	10,406	10,406	10,406	10,406	10,406	10,406	10,406	10,406	10,406	10,406	10,406	10,406	10,406
Total Financiero S/																	373,374	

Fuente : Aprobado mediante R.D.R.S N° 00086-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00479-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0147 Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000836 Adecuadas Condiciones de Operación de las Instituciones de la Educación Superior Tecnológica		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5006100 Provisión de Servicios Básicos, Seguridad y Limpieza		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 048 Educación Superior		
GRUPO FUNCIONAL	: 0108 Educación Superior No Universitaria		
META	:		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	8,170.00	8,175.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	8,170.00	8,172.30
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano		0.00
	2.3.13.11 Combustibles y carburantes		0.00
	2.3.13.11 Lubricantes, grasas y afines		0.00
	2.3.22.11 Servicio de suministro de energía eléctrica		0.00
	2.3.22.12 Servicio de agua y desagüe		0.00
	2.3.22.23 Servicios de internet	8,170.00	8,170.00
	2.3.22.44 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado		0.00
	2.3.22.41 Servicios de publicidad		0.00
	2.3.22.42 Otros servicios de publicidad y difusión		0.00
	2.3.22.44 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado		0.00
	2.3.25.11 De edificios y estructuras		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	6.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	2.60
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	8,170	8,170
Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00086-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00479-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR			

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.08	IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR																	
	Producto 3000386: ADECUADAS CONDICIONES DE OPERACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA										Actividad 5006100: PROVISIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS SEGURIDAD Y LIMPIEZA							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contratación de servicios de conectividad para locales educativos a nivel nacional.	Ayacucho	II.EE	Muy Alta	Físico			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Financiero			817	817	817	817	817	817	817	817	817	817	817

Total Financiero S/	8,170
----------------------------	--------------

Fuente : Aprobado mediante R.D.R.S N° 00086-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00479-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

FORMATO N° 01				
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS				
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho			
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica			
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0147 Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica			
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000836 Adecuadas Condiciones de Operación de las Instituciones de la Educación Superior Tecnológica			
ACTIVIDAD/OBRA	: 5006101 Dotación de Recursos Educativos			
FUNCION	: 22 Educación			
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 048 Educación Superior			
GRUPO FUNCIONAL	: 0108 Educación Superior No Universitaria			
META	:			
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios			
CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	COSTO ACTIV. 2 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	256,000.00	153,936.00	409,936.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)			0.00
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)			0.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	256,000.00	153,936.00	409,936.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano			0.00
	2.3.13.11 Combustibles y carburantes			0.00
	2.3.22.11 Servicio de suministro de energía eléctrica			0.00
	2.3.22.12 Servicio de agua y desagüe			0.00
	2.3.27.43 Soporte técnico		153,936.00	153,936.00
	2.3.27.11.99 Servicios diversos	256,000.00		256,000.00
	2.3.25.11 De edificios y estructuras			0.00
	2.3.27.1.99 Otros servicios similares			0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos			0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros			0.00
	2.6.61.3.2 Software			0.00
	TOTAL	256,000	153,936	409,936

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00086-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00479-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

**ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024**

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.08	IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR																	
	Producto 3000386: ADECUADAS CONDICIONES DE OPERACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA										Actividad 5006101: DOTACIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contratación, mejoramiento, renovación, ampliación del Servicio de Biblioteca Virtual para Institutos de Educación Superior Tecnológicos Públicos (IESTP)	Ayacucho	Kit	Muy Alta	Físico			16									16	
					Financiero			256,000										256,000
AO.02	Contratación, mejoramiento, renovación, ampliación del Servicio de Plataforma Virtual en el local de los Institutos de Educación Superior Tecnológicos Públicos (IESTP).	Ayacucho	Kit	Muy Alta	Físico			16									16	
					Financiero			153,936										153,936
Total Financiero S/																	409,936	

Fuente : Aprobado mediante R.D.R.S N° 00086-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00479-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

FORMATO N° 01

PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS

UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0147 Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000836 Adecuadas Condiciones de Operación de las Instituciones de la Educación Superior Tecnológica
ACTIVIDAD/OBRA	: 5006102 Mantenimiento de Infraestructura, Equipamiento y Mobiliario
FUNCION	: 22 Educación
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 048 Educación Superior
GRUPO FUNCIONAL	: 0108 Educación Superior No Universitaria
META	:
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios

CATEG. DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1	TOTAL
		S/.	S/.
5	GASTOS CORRIENTES	48,000.00	48,000.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)		0.00
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)		0.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
			0.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	48,000.00	48,000.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano		0.00
	2.3.22.23 Servicios de internet		0.00
	2.3.22.44 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado		0.00
	2.3.22.41 Servicios de publicidad		0.00
	2.3.22.42 Otros servicios de publicidad y difusión		0.00
	2.3.27.43 Soporte tecnico	48,000.00	48,000.00
	2.3.27.11.99 Servicios diversos		0.00
	2.3.25.11 De edificios y estructuras		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	48,000	48,000

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00086-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00479-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.08	IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR																	
	Producto 3000386: ADECUADAS CONDICIONES DE OPERACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA										Actividad 5006102: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contratación del servicio de fortalecimiento de la conectividad del local de la institución educativa de IESTP.	Ayacucho	II.EE	Muy Alta	Físico			3										3
					Financiero			48,000										

Total Financiero S/	48,000
----------------------------	---------------

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 00086-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR y modificado mediante R.D.R.S N° 00479-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

6.6. PROGRAMA PRESUPUESTAL 1001 “PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO”:

FORMATO N° 01				
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS				
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho			
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica			
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 1001 Productos Específicos para el Desarrollo Infantil Temprano			
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000892 Niños y niñas entre 6 hasta 36 meses que requieren de cuidado extra familiar por ausencia de un adulto competente para su atención en el ámbito del hogar reciben servicios de cuidado y atención integral			
ACTIVIDAD/OBRA	: 5004345 Atención integral durante el cuidado diurno			
FUNCION	: 22 Educación			
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 047 Educación Básica			
GRUPO FUNCIONAL	: 0103 Educación Inicial			
META	:			
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios			
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	COSTO ACTIV. 2 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	31,718.00	35,520.00	67,238.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	31,718.00	0.00	31,718.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)			0.00
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)			0.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal			0.00
	2.1.1.13.1.2 Contrato administrativo de servicios Transitorio	26,937.00		26,937.00
	2.1.1.13.15 Contribuciones a Essalud de Contrato administrativo	1,777.00		1,777.00
	2.1.19.12 Aguinaldos			0.00
	2.1.41.16 Compensación vacacional (Vacaciones trancas).	2,454.00		2,454.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad			0.00
	2.1.1.9.14 Aguinaldos de contrato administrativo de servicios	550.00		550.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)			0.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0.00	35,520.00	35,520.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano			0.00
	2.3.12.11 Vestuarios accesorios y prendas diversas			0.00
	2.3.1.99.1.99 Otros bienes			0.00
	2.3.19.1.99 Otros materiales diversos de enseñanza			0.00
	2.3.19.12 Material didáctico, accesorios y útiles de enseñanza			0.00
	2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte		4,800.00	4,800.00
	2.3.21.22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicio		30,720.00	30,720.00
	2.3.21.2.99 Otros gastos			0.00
	2.3.24.11 Mantenimiento de edificaciones			0.00
	2.3.24.71 De maquinarias y equipos			0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
	2.6.32.11 Equipos computacionales y periféricos			0.00
	TOTAL	31,718	35,520	67,238

Fuente : Aprobado mediante R.D.R.S N° 00351-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

**ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024**

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 01		MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																
AEI. 01.01		CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS																
Producto 3000892: NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 6 HASTA 36 MESES QUE REQUIEREN DE CUIDADO EXTRA FAMILIAR POR AUSENCIA DE UN ADULTO COMPETENTE PARA SU ATENCIÓN EN EL AMBITO DEL HOGAR RECIBEN SERVICIOS DE CUIDADO Y ATENCIÓN INTEGRAL										Actividad 5004345: ATENCIÓN INTEGRAL DURANTE EL CUIDADO DIURNO								
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contratación de Psicólogo bajo la modalidad CAS en la DREA.	Ayacucho	Personas	Muy Alta	Físico				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Financiero				3,524	3,524	3,524	3,524	3,524	3,524	3,524	3,524	3,524	3,524
AO.02	Visitas del psicologo a 03 UGEL al mes (Cada UGEL por 04 días de comisión).	Ayacucho	UGEL	Muy Alta	Físico					4	4	4	4	4	4	4	4	4
					Financiero					4,440	4,440	4,440	4,440	4,440	4,440	4,440	4,440	4,440

Total Financiero S/	67,238
----------------------------	---------------

Fuente : Aprobado mediante R.D.R.S N° 00351-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

6.7. PROGRAMA PRESUPUESTAL 0150 “INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA”:

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Institucional		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0150 Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la educación básica		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000867 Servicios Educativos Pertinentes y con Condiciones para su Funcionamiento		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5006239 Generación de Condiciones para el Servicio Educativo		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 047 Educación Básica		
GRUPO FUNCIONAL	: 0104 Educación Primaria		
META	:		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 05 Recursos Determinados		
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	15,124.00	15,124.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	15,124.00	15,124.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano		0.00
	2.3.12.11 Vestuarios accesorios y prendas diversas		0.00
	2.3.1.99.1.99 Otros bienes		0.00
	2.3.19.1.99 Otros materiales diversos de enseñanza		0.00
	2.3.19.12 Material didáctico, accesorios y útiles de enseñanza		0.00
	2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte		0.00
	2.3.21.22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicio		0.00
	2.3.28.12 Contribuciones a salud de CAS.		0.00
	2.3.28.14 Aguinaldos CAS		0.00
	2.3.29.11 Locación de Servicios	15,124.00	15,124.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.11 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	TOTAL	15,124	15,124

Fuente : Aprobado mediante R.D.R.S N° 00620-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Institucional

Fecha: 2024

O.E. 01 MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

AEI. 01.04 AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA Y ACCESO A LA EDUCACIÓN DE CALIDAD IMPLEMENTADO PARA NIÑOS, NIÑAS DE 03 A 05 AÑOS

Producto 3000867: SERVICIOS EDUCATIVOS PERTINENTES Y CON CONDICIONES PARA SU FUNCIONAMIENTO **Actividad 5006239:** GENERACIÓN DE CONDICIONES PARA EL SERVICIO EDUCATIVO

Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contratación de un profesional para saneamiento físico legal de predios de II.EE. del Nivel Primaria.	Ayacucho	II.EE	Muy Alta	Físico					3	3	3	3	3	3	3	3	3
					Financiero					1,891	1,891	1,891	1,891	1,891	1,891	1,891	1,891	1,891

Total Financiero S/	15,124
----------------------------	---------------

Fuente : Aprobado mediante R.D.R.S N° 00620-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

VII. ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS:

7.1. DESARROLLO EN LA EDUCACIÓN DE COLEGIOS EXPERIMENTALES (COAR)

7.2. DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA

7.3. DESARROLLO DE LA FORMACIÓN DE ARTISTAS

7.4. DESARROLLO DE LA FORMACIÓN DE DOCENTES Y ARTISTA

7.5. OBLIGACIONES PREVISIONALES

7.6. DESARROLLO DE LA PROMOCIÓN ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE

7.7. ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN EN LA REGIÓN DE AYACUCHO

7.8. MEJORA EN LA GESTIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

FORMATO N° 01			
COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS			
UNIDAD EJECUTORA	:	300 Educación Ayacucho	
CENTRO DE COSTO	:	Dirección de Gestión Pedagógica	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos	
PRODUCTO/PROYECTO	:	3999999 Sin Producto	
ACTIVIDAD/OBRA	:	5000659 Desarrollo de la Educación en Colegios Experimentales	
FUNCION	:	22 Educación	
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	047 Educación Básica	
GRUPO FUNCIONAL	:	0105 Educación Secundaria	
META	:		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	:	00 Recursos Ordinarios	
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	93,168.00	93,168.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	93,168.00	93,168.00
	2.3.22.11 Servicios de suministro y energía eléctrica		0.00
	2.3.22.12 Servicios de agua y desagüe		0.00
	2.3.22.31 Correos y servicios de mensajería		0.00
	2.3.22.44 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado		0.00
	2.3.22.41 Servicios de publicidad		0.00
	2.3.24.15 De maquinarias y equipos		0.00
	2.3.25.11 De edificios y estructuras	93,168.00	93,168.00
	2.3.27.10.2 Atenciones oficiales y condecoraciones		0.00
	2.3.27.10.1 Seminarios, talleres y similares organizados por la institución		0.00
	2.3.27.11.2 Transporte y traslado de carga		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	93,168	93,168

Fuente : Aprobado mediante R.D.R.S N° 0105-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 01		MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																
AEI. 01.01		PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR																
Producto 3999999: SIN PRODUCTO										Actividad 5000659: DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN EN COLEGIOS EXPERIMENTALES								
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Provisión de infraestructura educativa al COAR	Ayacucho	II.EE	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Financiero	7,764	7,764	7,764	7,764	7,764	7,764	7,764	7,764	7,764	7,764	7,764	7,764	7,764

Total Financiero S/	93,168
----------------------------	---------------

Fuente : Aprobado mediante R.D.R.S N° 0105-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3999999 Sin Producto		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5000668 Desarrollo de la Educación Técnica		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 048 Educación Superior		
GRUPO FUNCIONAL	: 0108 Educación Superior No Universitaria		
META	: 043		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	15,442,364.00	15,442,364.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	15,442,364.00	15,442,364.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)	401,509.00	401,509.00
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral P	119,586.00	119,586.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal	908,117.00	908,117.00
	2.1.12.11 Personal nombrado		0.00
	2.1.12.12 Personal contratado		0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos	251,400.00	251,400.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad	2,640.00	2,640.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años		0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional		0.00
	2.1.1.12.1.1 Personal nombrado	3,484,544.00	3,484,544.00
	2.1.1.12.1.2 Personal contratado	8,801,317.00	8,801,317.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo		0.00
	2.1.4.1.1.6 Compensacion vacacional (Vacaciones truncas)	252,400.00	252,400.00
	2.1.3.1.1.13 Contribuciones a Essalud de personal administrativo	1,220,851.00	1,220,851.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00
	2.3.22.11 Servicios de suministro y energía eléctrica		0.00
	2.3.22.12 Servicios de agua y desague		0.00
	2.3.22.31 Correos y servicios de mensajería		0.00
	2.3.22.44 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	15,442,364	15,442,364

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 0105-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.08	IMPLEMENTACION DE CONDICIONES BASICAS PAA EL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR																	
	Producto 3999999: SIN PRODUCTO										Actividad 5000668: DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contratación oportuna y pago de personal docente y administrativo en Institutos de Educación Superior Tecnológica	Ayacucho	II.EE	Muy Alta	Físico	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
					Financiero	1,286,864	1,286,864	1,286,864	1,286,864	1,286,864	1,286,864	1,286,864	1,286,864	1,286,864	1,286,864	1,286,864	1,286,864	1,286,864

Total Financiero S/	15,442,364
----------------------------	-------------------

Fuente : Aprobado mediante R.D.R.S N° 0105-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

FORMATO N° 01				
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS				
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho			
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica			
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos			
PRODUCTO/PROYECTO	: 3999999 Sin Producto			
ACTIVIDAD/OBRA	: 5000671 Desarrollo de la Formación de Artistas			
FUNCION	: 22 Educación			
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 048 Educación Superior			
GRUPO FUNCIONAL	: 0108 Educación Superior No Universitaria			
META	:			
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios			
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1	COSTO ACTIV. 2	TOTAL
		S/.	S/.	S/.
	5 GASTOS CORRIENTES	3,114,589.00	33,000.00	3,147,589.00
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,114,589.00	0.00	3,114,589.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)	64,957.00		64,957.00
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral P	45,248.00		45,248.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal	246,745.00		246,745.00
	2.1.12.11 Personal nombrado			0.00
	2.1.12.12 Personal contratado			0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos	69,800.00		69,800.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad	41,160.00		41,160.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)			0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años			0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional			0.00
	2.1.1.12.1.1 Personal nombrado	1,015,562.00		1,015,562.00
	2.1.1.12.1.2 Personal contratado	1,206,897.00		1,206,897.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo			0.00
	2.1.3.1.1.13 Contribuciones a Essalud de personal administrativo	424,220.00		424,220.00
	2.3 BIENES Y SERVICIOS	0.00	33,000.00	33,000.00
	2.3.22.11 Servicios de suministro y energía eléctrica		25,000.00	25,000.00
	2.3.22.12 Servicios de agua y desagüe		8,000.00	8,000.00
	2.3.22.31 Correos y servicios de mensajería			0.00
	2.3.22.44 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado			0.00
	6 GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00
	2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos			0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros			0.00
	2.6.61.3.2 Software			0.00
	TOTAL	3,114,589	33,000	3,147,589

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 0105-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.08	IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIAS																	
	Producto 3999999: SIN PRODUCTO										Actividad 5000671: DESARROLLO DE LA FORMACIÓN DE ARTISTAS							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contratación oportuna y pago de personal docente y administrativo en Institutos de Educación Superior Artística	Ayacucho	II.EE	Muy Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
					Financiero	259,549	259,549	259,549	259,549	259,549	259,549	259,549	259,549	259,549	259,549	259,549	259,549	259,549
AO.02	Programación de pago de servicios básicos de los Institutos de Educación Superior Artística	Ayacucho	II.EE	Muy Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
					Financiero	2,750	2,750	2,750	2,750	2,750	2,750	2,750	2,750	2,750	2,750	2,750	2,750	2,750
Total Financiero S/																	3,147,589	

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 0105-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3999999 Sin Producto		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5000673 Desarrollo de la Formación de Docentes y Artistas		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 048 Educación Superior		
GRUPO FUNCIONAL	: 0108 Educación Superior No Universitaria		
META	:		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	289,056.00	289,056.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	289,056.00	289,056.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)		0.00
	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)		0.00
	2.1.11.21 Asignación a Fondos para Personal		0.00
	2.1.12.11 Personal nombrado		0.00
	2.1.12.12 Personal contratado		0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos		0.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad		0.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años		0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional		0.00
	2.1.1.12.1.1 Personal nombrado	123,982.00	123,982.00
	2.1.1.12.1.2 Personal contratado	141,204.00	141,204.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo		0.00
	2.1.3.1.1.14 Contribuciones a Essalud de regimenes especiales	23,870.00	23,870.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00
	2.3.22.11 Servicios de suministro y energía eléctrica		0.00
	2.3.22.12 Servicios de agua y desague		0.00
	2.3.22.31 Correos y servicios de mensajería		0.00
	2.3.22.44 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	289,056	289,056

Fuente : Aprobado mediante R.D.R.S N° 0105-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.08	IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIAS																	
	Producto 3999999: SIN PRODUCTO										Actividad 5000673: DESARROLLO DE LA FORMACIÓN DE DOCENTES Y ARTISTAS							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Programación de pago del incremento de la remuneración integral mensual de docentes	Ayacucho	Docentes	Muy Alta	Físico	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67
					Financiero	24,088	24,088	24,088	24,088	24,088	24,088	24,088	24,088	24,088	24,088	24,088	24,088	24,088

Total Financiero S/	289,056
----------------------------	----------------

Fuente : Aprobado mediante R.D.R.S N° 0105-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3999999 Sin Producto		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5000991 Obligaciones Previsionales		
FUNCION	: 24 Previsión Social		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 052 Previsión Social		
GRUPO FUNCIONAL	: 0116 Sistema de Pensiones		
META	:		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	35,170,117.00	35,170,117.00
2.2	PENSIONES Y OTRAS OBLIGACIONES SOCIALES	35,170,117.00	35,170,117.00
	2.2.11.11 Regimen de pensiones DL 20530	32,505,493.00	32,505,493.00
	2.2.11.21 Escolaridad, aguinaldos y gratificaciones	2,664,624.00	2,664,624.00
	2.2.22.12 Pensiones por accidentes de trabajo		0.00
	2.2.23.42 Gastos de sepelio y luto del personal pensionista		0.00
	2.2.21.2.99 Otros beneficios		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	35,170,117	35,170,117

Fuente: Aprobado mediante R.D.R.S N° 0105-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.08	IMPLEMENTACION DE CONDICIONES BASICAS PAA EL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR																	
	Producto 3999999: SIN PRODUCTO										Actividad 5000991: OBLIGACIONES PREVISIONALES							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Programación de pago de pensiones y beneficios a cesantes y jubilados	Ayacucho	Planillas	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero	2,930,843	2,930,843	2,930,843	2,930,843	2,930,843	2,930,843	2,930,843	2,930,843	2,930,843	2,930,843	2,930,843	2,930,843	2,930,843

Total Financiero S/	35,170,117
----------------------------	-------------------

Fuente : Aprobado mediante R.D.R.S N° 0105-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

FORMATO N° 01			
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3999999 Sin Producto		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5001933 Desarrollo de la Promoción Escolra, Cultura y Deporte		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 047 Educación Básica		
GRUPO FUNCIONAL	: 0104 Educación Primaria		
META	:		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	1,025,533.00	1,025,533.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	1,025,533.00	1,831,266.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano		0.00
	2.3.13.11 Combustibles y carburantes		0.00
	2.3.13.11 Lubricantes, grasas y afines		0.00
	2.3.15.11 Repuestos y accesorios		0.00
	2.3.15.12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina		0.00
	2.3.19.12 Material didáctico, accesorios y útiles		0.00
	2.3.199.13 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no vinculados a la ens		0.00
	2.3.1.11.11 Para edificios y estructuras		0.00
	2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte	233,120.00	233,120.00
	2.3.21.22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	439,440.00	439,440.00
	2.3.21.2.99 Otros gastos	133,173.00	133,173.00
	2.3.22.11 Servicios de suministro y energía eléctrica		0.00
	2.3.27.10.2 Atenciones oficiales y condecoraciones		0.00
	2.3.27.9.99 Otros relacionados a orgnaización de eventos	69,800.00	69,800.00
	2.3.27.10.1 Seminarios, talleres y similares organizados por la institución		0.00
	2.3.27.11.5 Servicios de alimentación de consumo humano	150,000.00	150,000.00
	2.3.27.11.99 Servicios diversos		0.00
	2.3.27.21 Consultorias		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	1,025,533	1,025,533

Fuente : Aprobado mediante R.D.R.S N° 0105-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.01	CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NORMADAS																	
	Producto 3999999: SIN PRODUCTO										Actividad 5001933: DESARROLLO DE LA PROMOCIÓN ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Ejecución de los Juegos Deportivos Escolares en la Etapa Regional y Macroregional	Ayacucho	Personas	Muy Alta	Físico						4,800				240			5,040
					Financiero						512,767					512,767		

Total Financiero S/	1,025,533
----------------------------	------------------

Fuente : Aprobado mediante R.D.R.S N° 0105-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

FORMATO N° 01	
PROGRAMACIÓN DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS	
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos
PRODUCTO/PROYECTO	: 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD/OBRA	: 5001956 Elaboración de estudios de pre inversión en la región Ayacucho
FUNCION	: 22 Educación
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 004 Planeamiento Gubernamental
GRUPO FUNCIONAL	: 0005 Planeamiento Institucional
META	:
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 05 Recursos Determinados (Canon, sobre canon y regalías)

CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1	TOTAL
		S/.	S/.
5	GASTOS CORRIENTES	1,816.00	1,816.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	1,816.00	1,816.00
	2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano		0.00
	2.3.13.11 Combustibles y carburantes		0.00
	2.3.13.11 Lubricantes, grasas y afines		0.00
	2.3.15.11 Repuestos y accesorios	1,816.00	1,816.00
	2.3.15.12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina		0.00
	2.3.19.12 Material didáctico, accesorios y útiles		0.00
	2.3.199.13 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no vinculados a la enseñanza		0.00
	2.3.22.12 Servicios de agua y desague		0.00
	2.3.22.31 Correos y servicios de mensajería		0.00
	2.3.22.44 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	1,816	1,816

Fuente: Incorporación de actividad según acta de conciliación presupuestal, financiera y contable por saldo de balance del 2023

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Institucional

Fecha: 2024

O.E. 08	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO																	
AEI. 08.01	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ORGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL																	
	Producto 3999999: SIN PRODUCTO										Actividad 5001956: ELABORACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION EN LA REGION AYACUCHO							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Elaboración de Estudios de Pre Inversión	Ayacucho	Acción	Muy Alta	Físico				1									0
					Financiero				1,816									

Total Financiero S/	1,816
----------------------------	--------------

Fuente: Incorporación de actividad según acta de conciliación presupuestal, financiera y contable por saldo de balance del 2023

FORMATO N° 01			
COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS			
UNIDAD EJECUTORA	: 300 Educación Ayacucho		
CENTRO DE COSTO	: Dirección de Gestión Pedagógica		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos		
PRODUCTO/PROYECTO	: 3999999 Sin Producto		
ACTIVIDAD/OBRA	: 5003934 Mejora en la gestión de las II.EE		
FUNCION	: 22 Educación		
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 006 Gestión		
GRUPO FUNCIONAL	: 008 Asesoramiento y apoyo		
META	:		
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 00 Recursos Ordinarios		
CATE G. DEL GAST	GRUPO GENÉRICO DE GASTO POR ACTIVIDAD	COSTO ACTIV. 1 S/.	TOTAL S/.
5	GASTOS CORRIENTES	40,750.00	40,750.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	40,750.00	40,750.00
	2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)		0.00
	2.1.1.13.1.2 Contrato administrativos de servicios transitorios	38,000.00	38,000.00
	2.1.11.21 Asiganación a Fondos para Personal		0.00
	2.1.12.11 Personal nombrado		0.00
	2.1.12.12 Personal contratado		0.00
	2.1.19.12 Aguinaldos		0.00
	2.1.19.13 Bonificación por Escolaridad		0.00
	2.1.1.9.1.4 Aguinaldos de contrato administrativo de servicios	600.00	600.00
	2.1.19.21 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)		0.00
	2.1.19.31 Asignación por cumplir 25 a 30 años		0.00
	2.1.19.33 Compensación vacacional		0.00
	2.1.21.11 Uniforme de personal administrativo		0.00
	2.1.3.1.1.15 Contribuciones a ESalud de ontrato administrativo d	2,150.00	2,150.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00
	2.3.22.11 Servicios de suministro y energía eléctrica		0.00
	2.3.22.12 Servicios de agua y desague		0.00
	2.3.27.11.99 Servicios diversos		0.00
	2.3.27.21 Consultorias		0.00
	2.3.27.31 Realizado por personas jurídicas		0.00
	2.3.27.32 Realizado por personas naturales		0.00
	2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios		0.00
	2.3.28.12 Contribuciones a esalud de CAS.		0.00
	2.3.28.14 Bonificaciones		0.00
6	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
	2.6.32.31 Equipos computacionales y periféricos		0.00
	2.6.6.1.99.9.9 Otros		0.00
	2.6.61.3.2 Software		0.00
	TOTAL	40,750	40,750

Fuente : Aprobado mediante R.D.R.S N° 0105-2024-GR/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

ANEXO B-5
POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

PERIODO DEL PEI : 2020 - 2026
PLIEGO : 444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ayacucho
CENTRO DE COSTO : Dirección de Gestión Pedagógica

Fecha: 2024

O.E. 01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																	
AEI. 01.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR																	
	Producto 3999999: SIN PRODUCTO										Actividad 5003934: MEJORA DE LA GESTIÓN DE LAS II.EE							
Código	Actividad operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	Programación Física												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO.01	Contrato del especialista de Convivencia Escolar	Ayacucho	II.EE	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			1
					Financiero	4,075	4,075	4,075	4,075	4,075	4,075	4,075	4,075	4,075	4,075	4,075		

Total Financiero S/	40,750
----------------------------	---------------

Fuente : Aprobado mediante R.D.R.S N° 0105-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

ANEXO B-10